



# UNIVERSIDAD DE LAS REGIONES AUTÓNOMAS DE LA COSTA CARIBE NICARAGÜENSE URACCAN

Monografía

Paternidad y maternidad responsable, Barrio el Aserrío  
de la Ciudad de Waslala RACCN, Periodo 2014- 2015.

Para optar al título de Licenciada en Sociología con Mención en  
Autonomía.

**AUTORAS:** Jorleni Granado Téllez  
Yeyling Vanessa Pérez Romero

**TUTORA.** Lic. Ángela López Pérez

Waslala, Diciembre 2015



# **UNIVERSIDAD DE LAS REGIONES AUTÓNOMAS DE LA COSTA CARIBE NICARAGÜENSE URACCAN**

Monografía

Paternidad y maternidad responsable, Barrio el Aserrío  
de la Ciudad de Waslala RACCN, Periodo 2014- 2015.

Para optar al título de Licenciada en Sociología con Mención en  
Autonomía.

**AUTORAS:** Jorleni Granado Téllez  
Yeyling Vanessa Pérez Romero

**TUTORA.** Lic. Ángela López Pérez

Waslala, Diciembre 2015

Dedico mi esfuerzo especialmente a Dios que me ha permitido la vida y la salud, para la realización de este estudio y la culminación de mi carrera profesional, Asimismo a mi madre la Sra. Rosa Téllez Siles, quien ha sido mi apoyo moral y espiritual en todos los momentos de mi formación académica.

Este trabajo también va dedicado a todos mis amigos y amigas compañeros de clase con quienes compartí momentos difíciles, alegres y que juntos salimos adelante.

**JORLENI GRANADO TÉLLEZ**

A Dios por darme la fuerza, salud y capacidad, para superar los obstáculos y por los beneficios de la vida durante este periodo de estudio.

A mis maestros y maestras por transmitir sus conocimientos hacia nosotras, por brindarnos su apoyo y paciencia en la dirección y seguimiento de la realización de este arduo trabajo.

A la Universidad de las Regiones Autónomas de la Costa Caribe Nicaragüense; por darnos la oportunidad de profesionalizarnos en nuestra ciudad.

**YEYLING VANESA PÉREZ ROMERO.**

## **AGRADECIMIENTO**

Agradecemos principalmente a Dios, por permitirnos llegar hasta esta etapa de nuestros estudios y alcanzar nuestra meta propuesta.

A la Universidad de las Regiones Autónomas de la Costa Caribe Nicaragüense, que nos ofreció la oportunidad de profesionalizarnos.

A Lic. Rosidani Molina, coordinadora de URACCAN extensión Waslala, que nos apoyó en todos los momentos de nuestra formación profesional.

A Lic. Ángela López Pérez, tutora del trabajo de investigación.

A todo el personal docente que compartió con nosotras durante la carrera.

# ÍNDICE GENERAL

Contenido	Página
<b>DEDICATORIA</b> .....	i
<b>AGRADECIMIENTO</b> .....	ii
<b>INDICE DE CUADROS Y ANEXOS</b> .....	iv
<b>RESUMEN</b> .....	v
<b>I-INTRODUCCIÓN</b> .....	1
<b>II-OBJETIVOS</b> .....	4
<b>2.1 General</b> .....	4
<b>2.2 Objetivos específicos</b> .....	4
<b>III-MARCO TEÓRICO</b> .....	5
3.1 Generalidades.....	5
3.2 Comportamiento que presentan los padres y madres de familia.....	7
3.3 Realidades que viven las familias en ausencia de una paternidad y maternidad responsable.....	21
3.4 Guia meodológica a instituciones y organizaciones sociales afines con el tema para disminuir la problemática.....	18
<b>IV-METODOLOGIA</b> .....	33
<b>V-RESULTADOS Y DISCUSIÓN</b> .....	41
5.1 Comportamiento que presentan los padres y madres de familia.....	41
5.2 Realidades que viven las familias en ausencia de una paternidad y maternidad responsable.....	46
5.3 Propuesta meodológica a instituciones y organizaciones sociales afines con la temática.....	53

<b>VI-CONCLUSIONES</b> .....	64
<b>VII-RECOMENDACIONES</b> .....	66
<b>VIII-LISTA DE REFERENCIAS</b> .....	67
<b>IX-ANEXOS</b> .....	70

## ÍNDICE DE CUADROS Y ANEXOS

### **Anexo 1.**

Guía de entrevista dirigida a padres y madres del barrio el Aserrío.

### **Anexo 2.**

Guía de entrevista dirigida a niños y niñas.

### **Anexo 3.**

Guía de entrevista dirigida a representantes de instituciones.

### **Anexo 4.**

Guía de Observación aplicada en todos los momentos de la investigación.

### **Anexo 5**

Fotografías tomadas durante la investigación.

### **Anexo 6**

Fotografías tomadas durante la investigación.

### **Anexo 7**

Mapa del barrio el Aserrío

### **Anexo 8**

Mapa de la ciudad de Waslala.

### **Anexo 9**

Términos de referencias

## RESUMEN

La siguiente investigación aborda la paternidad y maternidad responsable en el barrio el Aserrío del área urbana de la ciudad de Waslala Región Autónoma Costa Caribe Norte (RACCN). Los objetivos que orientaron la realización del estudio fueron: Caracterizar el comportamiento que presentan los padres y madres de familia del barrio el aserrío, describir las realidades que viven las familias en ausencia de la paternidad y maternidad responsable, proponer guía metodológica a instituciones y organizaciones sociales a fines con la problemática en estudio.

La metodología utilizada fue con el paradigma cualitativo y según el nivel de profundidad es de carácter descriptivo refiriendo la paternidad y maternidad responsable que es un tema de mucho interés social.

Resultados de entrevistas aplicadas muestran que el comportamiento que presentan los padres y madres de familia se manifiesta cuando la pareja se convierten en padres lo que implica responsabilidad, preparación psicológica y emocional. Se presenta una actitud de cambio donde las madres cumplen el rol de dar cuidado, protección y cariño hacia sus hijos, mientras que los padres en algunas ocasiones solo cumplen con el rol de proveedor económico.

Con respecto a las realidades que enfrentan las familias se pudo comprobar que: la mayoría de los hogares tienen jefatura femenina, ya que la figura materna es la que más convive con los hijos e hijas; ya sea porque el papa trabaja o se encuentra ausente del hogar.

Además, familias que viven en ausencia de paternidad y maternidad responsable enfrentan muchas desventajas económicas, restricciones afectivas y pocas oportunidades de superarse puesto que, la falta de aporte económico y el

reconocimiento legal por parte del padre conlleva a bajos rendimientos académicos y baja autoestima en la niñez abandonada.

De acuerdo a las problemáticas encontradas en este estudio se diseñó una propuesta metodológica dirigida a instituciones y organizaciones que velan por el bienestar de las familias y en especial de niños, niñas y adolescentes, ya que es el sector más vulnerable ante esta situación.

## I- INTRODUCCIÓN.

En Latinoamérica se registran altos índices de nacimientos sin reconocimiento legal por parte del padre, lo que tiene importantes implicaciones con relación a los derechos de la infancia. Ante estos marcos legales nacionales y tratados internacionales establecen normas y responsabilidades de los hombres con respecto a sus descendientes. **(Comisión Económica Para América Latina , 2011, p. 1).**

De acuerdo a datos del Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA, 2005), Se estima que 35 de cada 100 niños, niñas y adolescentes menores de 15 años no viven con sus papás y que el 31.4% de los hogares tienen jefatura femenina. En los hogares de jefatura femenina la figura paterna se encuentra ausente, en estas familias los niños y las niñas tienen a la madre como única referente afectiva y sostén económico **(p. 1).**

Estudios de la Comisión Económica para América Latina (CEPAL, 2011), reflejan que:

Paternalidad y maternidad es una realidad preocupante en Latinoamérica por los serios problemas económicos, psicológicos, laborales, educativos, y sociales que presenta la población infantil. Además señalan que los niños y niñas no reciben reconocimiento legal por parte de los padres y algunos casos de madres. Ello determina que muchos vivan sin sus padres temporal o definitivamente.

Según el Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA, 2005), en Nicaragua la ausencia paterna es una constante en las familias, sea porque abandonan el hogar y se desentienden de sus responsabilidades o porque estando presentes se limitan, a cumplir el rol de proveedor de alimentos, vestido, etc. descuidando la dimensión afectiva y la seguridad emocional que los niños y niñas buscan en ellos.

En las Regiones Autónomas de la Costa Caribe Norte (RACCN), la tasa de fecundidad es tan alta y el abandono paterno y materno es cada vez más prominente y se ve reflejado en la inserción de niñas y niños al mercado laboral, como en la cantidad de hogares encabezadas por mujeres. Las instituciones como el Ministerio de Salud y Mi familia no cuentan con registros sobre abandono paterno; en el caso de Mi familia los registros son de pensión alimenticia. **(Pizarro, 2012, p. 23).**

En la Ciudad de Waslala gran parte de los hombres ni siquiera entienden lo que significa el término paternidad responsable, esta realidad es cada vez más alarmante por la falta de conocimientos sobre los derechos de la familia. Estas modalidades de paternidad y maternidad irresponsable atentan contra el bienestar y la educación de los hijos e hijas y fomentan su ingreso prematuro al mercado de trabajo. Además los niños, niñas y adolescentes quedan expuestos a sufrir daños físicos, emocionales y sexuales, a ser explotados, a vivir en situación de calle.

La Paternidad y maternidad responsable es una realidad de constante actualidad y su trascendencia es tal, que nuestra constitución la menciona. A nivel mundial, la ONU y la iglesia católica se han ocupado del tema por haber estado dedicado el año 1994 a la familia y retomado nuevamente en el año 2014. **(Palma, 2008, p. 1).**

Sobre la paternidad y maternidad, Muñoz (2005), Señaló *“desde hace años, el concepto paternidad responsable; que incluye a padre y madre, porque se necesita de dos para generar una vida, ha dado vueltas en el mundo y se ha manipulado a la conveniencia de quien lo usa”*

La presente investigación tiene como propósito principal proporcionar información objetiva y veraz sobre paternidad y maternidad responsable debido a que esta es una situación

preocupante que cada día va en aumento y que no ha sido tomada muy en cuenta por la sociedad.

Dicho estudio es de gran importancia, servirá como una referencia bibliográfica a todas las personas interesadas; ya sean estudiantes, padres y madres de familias, representantes de organizaciones e instituciones interesados en conocer más a profundidad sobre la temática.

En el barrio el Aserrío del área urbana de la Ciudad de Waslala de la Región Autónoma Costa Caribe Norte, en los últimos años se ha observado el aumento acelerado de la niñez desamparada por la actitud negativa de parte de sus progenitores.

Cada día es más notorio que padres y madres de familias desatiendan a menores de edad negándoles los derechos que les corresponden, principalmente el derecho de ser protegidos exponiéndolos a cumplir con obligaciones que no les corresponden como: cuidar a los menores de la casa, salir a vender tortillas y lustrar zapatos entre otras actividades.

Considerando lo anterior mencionado como un problema social de gran magnitud planteamos la siguiente interrogante:

¿Cuáles la situación de paternidad y maternidad responsable en el barrio el Aserrío?

## **II- OBJETIVOS.**

### **2.1 General.**

Valorar la práctica de paternidad y maternidad responsable en el barrio el Aserrío, de la Ciudadde Waslala Región Autónoma de la Costa Caribe Norte, Periodo 2014 – 2015.

### **2.2 Objetivos específicos.**

Caracterizar el comportamiento que presentan los padres y madres de familia del barrio el Aserrío.

Describir las realidades que viven las familias en ausencia de la paternidad y maternidad responsable.

Proponer guía metodológica a instituciones y organizaciones sociales a fines con la problemática en estudio.

### III- MARCO TEÓRICO.

#### 3.1 Generalidades.

La paternidad y maternidad responsable es el vínculo permanente de sangre o relación, entre el padre y la madre con sus hijos e hijas, con reconocimiento social, que entraña sentimientos, derechos y obligaciones, ejercidos con responsabilidad para el desarrollo integral de la familia. **(Rivera, 2010, p. 4).**

La paternidad hace referencia a la cualidad de padre o progenitor masculino; por lo que Rivera (2010), expresa:

El término, por extensión, solía referirse a ambos progenitores, sin embargo en los últimos años se utiliza el término parentalidad para definir a ambos progenitores, mientras que maternidad es utilizado para referirse en exclusiva a la cualidad de madre y paternidad a la de padre.

A fin de explicar la paternidad y maternidad responsable, Rivera (2010), afirma que: *“paternidad y maternidad responsable es que los padres tengan conciencia que el procrear un ser humano implica no sólo un compromiso y deber recíproco entre la pareja sino que también ante el hijo, la familia y la sociedad”* **(p. 4).**

En el año 2010, Rivera expresa que la maternidad y paternidad responsable es la manera de tomar en cuenta el grado de responsabilidad que asumen los padres y madres de familia como resultado de una madurez mental y afectiva, cumplen sus obligaciones con sus hijos y con ellos mismos. Es fruto de la unión matrimonial de un hombre y una mujer. **(p. 8).**

De acuerdo con Ugalde (2005), refiere a la paternidad y maternidad como la relación que los hombres y mujeres establecen con sus hijas e hijos en el marco de una práctica compleja en la que intervienen factores sociales y culturales; además se transforman a lo largo del ciclo de vida tanto del

padre y madre como de los hijos e hijas. Se trata de un fenómeno cultural, social y subjetivo que relaciona a los varones y mujeres con sus hijos e hijas y su papel como padres en distintos más allá de cualquier tipo de arreglo conyugal **(p. 1)**.

La Constitución Política de la República de Nicaragua (2007), en su artículo 71, establece que:

La niñez goza de protección especial y de todos los derechos que su condición requiere, que la ley regulará y protegerá estos derechos; así como la plena vigencia de la Convención sobre los Derechos del Niño, aprobada por la Asamblea Nacional el 18 de Abril de 1990, por Decreto A.N. No. 324 y ratificada por Nicaragua en ese mismo año. **(p.1)**.

La Asamblea Nacional en la Constitución Política de la República de Nicaragua, (2007) en su artículo 70, señala que *“la protección a la familia como núcleo fundamental de la sociedad. Que las relaciones familiares descansan en el respeto, solidaridad e igualdad absoluta de derechos y responsabilidades entre el hombre y la mujer”* **(p. 120)**.

La Asamblea nacional (2007), en el Código de la Niñez y la Adolescencia establece:

El derecho exclusivo de toda niña, niño y adolescente a la vida y a la protección del Estado, a través de las políticas que permitan su nacimiento, supervivencia y desarrollo integral y armonioso en condiciones de una existencia digna, derecho a tener un nombre propio y una nacionalidad, el de conocer a su madre y padre, el de ser cuidado por ellos, y el derecho a ser inscrito inmediatamente después de su nacimiento **(p. 1)**.

La Ley No. 623, Ley de responsabilidad paterna y materna, aprobada el 17 de mayo de 2007 y publicada en La Gaceta, Diario Oficial, No. 120 del 26 de junio de 2007, es sin duda una de las más importantes y novedosas leyes de interés público y

social que han pasado a formar parte de la legislación Nicaragüense durante los últimos años (**Asamblea Nacional, 2007, p. 1**).

La Asamblea Nacional 2007, certifica que la presente ley tiene por objeto regular el derecho de las hijas e hijos a tener nombres y apellidos y en consecuencia el derecho a su inscripción expedita; el derecho de las hijas e hijos a la determinación de la filiación paterna, materna o ambas, a pedir de forma alternativa la resolución de conflictos en materia de alimentos y de visitas a través de mecanismos administrativos y judiciales, ágiles y gratuitos. **(p.1)**.

Para efectos la ley 623, Ley de responsabilidad paterna y materna se entenderá que:

paternidad y maternidad responsable el vínculo que une a padres y madres con sus hijos e hijas por lo que la que incluye derechos y obligaciones, ejercidos de forma conjunta y responsable en el cuidado, alimentación, afecto, protección, vivienda, educación, recreación y atención médica, física, mental y emocional de sus hijas e hijos, a fin de lograr su desarrollo integral. **(p. 1)**.

### **3.2 Comportamiento que presentan los padres y madres de familia.**

Comportamiento: es la manera de comportarse; conjunto de reacciones de un individuo. Es la forma de actuar de una persona, el comportamiento que emplea un individuo para hacer las cosas. En este sentido se puede decir que es su forma de ser, también puede considerarse como cierta forma de motivación social. **(Garcia, 2011, p. 270)**.

Rodríguez (2009), considera que hay aspectos comunes en relación al comportamiento que las mamás y los papás tienen

con sus hijos, por lo que la disciplina el autoestima, el respeto y el deseo mutuo de educar y formar seres útiles para la sociedad, cada progenitor trae consigo una información única y diferente propia de su género, información que resulta fundamental en el desarrollo de niños sanos y equilibrados mentalmente.

Hombres y mujeres se debaten hoy entre la expectativa y la conciencia de construir nuevas relaciones de equidad y democracia intrafamiliar, por lo que Alatorre (2010), manifiesta que el ritmo con que se envuelvan las prácticas y la organización de la vida cotidiana parece resistir la transformación que la globalización y los cambios culturales imponen por doquier. De esta manera se incrementa la tensión derivada de un modelo normativo de familia y de relaciones de género que permanece anclado en las disposiciones institucionales que regulan la vida privada **(p. 10)**.

Ortega (2002), refiere que los hombres y las mujeres construyen su concepción de paternidad o maternidad a través de diferentes instituciones como: la escuela, familia, religión, también a través de los medios de comunicación y la ciencia misma, pero la forma muy particular en cómo ejercen la paternidad dependerá del género al que pertenecen y a los roles fuertemente establecidos por una sociedad relacionados con el ejercicio de la paternidad. **(p. 1)**.

Con respecto al cambio que experimentan los hombres y mujeres a ser padres Bellido (2007) señala que:

Convertirse en padres es una decisión que transforma y hace que hombre y mujer no vuelvan a ser los mismos nunca más. Cuando un nuevo ser se engendra en el vientre materno, se acaba el tú y yo para convertirse en nosotros tres. No importan las circunstancias en las que un bebé haya sido concebido, lo trascendente es que ya existe y que llegará al mundo para transfigurar a la familia que lo acoja. **(p. 1)**.

La paternidad y maternidad responsable va más allá de sólo generar una vida, que de por sí es ya un milagro; por lo que se trata de poner la vida de ese hijo por encima de la propia. En la actualidad no deja de entrañar un desafíola figura del progenitor que se encarga del sustento de la familia y figura la autoridad frente a los hijos e hijas. Con ello el patrón de las generaciones anteriores no sirve ya como referente hacia los hombres. **(Bellido, 2007, p. 1).**

Según Gómez (2013), La forma en que una madre se comunica con su hijo es:

Dulce, sutil, cariñosa y tierna, en la mayoría de los casos; los padres, en cambio, son más directos, simples, concretos y parcos. Esto no quiere decir que uno quiera más que el otro, se trata, sencillamente, de que cada uno tiene una lectura del mundo distinta y la expresa de forma diferente. En palabras más sencillas, la madre mira el entorno en relación con el hijo, mientras que el padre mira a su hijo en relación con el entorno. **(p 36).**

Cualquier evento en la vida del ser humano provoca cambios que lo llevan a valorar diferentes aspectos de su vida, de su familia, de sus aspiraciones y acciones; los múltiples acontecimientos en nuestra vida suscitan cambios, a veces temporales a veces permanentes. Algunos eventos provocan cambios casi imperceptibles, en tanto que otros promueven cambios extraordinarios y permanentes como es la llegada de un hijo o hija, lo cual modifica y cambia el ritmo y estructura de la vida personal, familiar, laboral y social de hombres y mujeres **(Torrez, 2009, p. 1).**

Si nos centramos en la vida de los varones Torrez (2009), plantea *“en la vida de los varones manifiestan cambios cuando*

*saben que van a tener un hijo o hija, cuando llegan a ser padres, cuando sus hijos son pequeños y cuando van creciendo”(p. 1).*

Torrez (2009), Expresa que los varones manifiestan su deseo de tener un hijo;esto es interesante porque en general se ha supuesto que las mujeres son las que anhelan tener hijos e hijas, sin embargo, existen varones que desean tener hijos, que les da alegría cuando saben que han engendrado y que su pareja tendrá un hijo de ellos. **(p. 1).**

En el año 2009 estudios realizados por Torrez expresa que los varones que tienen hijos e hijas, o sólo hijas se sienten satisfechos con ellas, sin embargo en un inicio desean un varón que lleve su apellido, que tenga sus características físicas, buscan trascender en ellos y consideran que la crianza será más fácil con un hijo que con una hija. **(p. 1).**

La construcción del rol materno o paterno está atravesada por la construcción de un lugar simbólico desde lo masculino y lo femenino, esta disputa entre hombre y mujer, desde lo biológico, es objeto de una construcción subjetiva en la cual cada persona tiene que vérselas con la manera como asume su recorrido por lo placentero, esto desde una lógica psicoanalítica en la cual su deseo es atravesado por el deseo de la madre y el de ésta a su vez por la función del nombre del padre, con lo cual podemos inferir que ser padre o madre más que un rol es la encarnación de una función que se establece desde dos lógicas diferentes **(Vázquez, 2013, p. 1).**

Entre las actitudes que varones y mujeres asocian con la paternidad y maternidad y decisión de tener un hijo, es la idea de sentirse como un verdadero adulto, madurar, dar sentido a la vida, es decir, aspectos que resaltan las repercusiones de convertirse en padre sobre la identidad y el sentido de la propia vida. Esta situación conlleva consecuencias profundas y permanentes relacionadas con la diversificación del auto

concepto y el enriquecimiento de la propia identidad, ya que aparece una nueva faceta del sí mismo el yo como padre o madre. **(Vondra, 2003, p. 10).**

Valdés (2007), señala que en la mayoría de las familias los hombres siguen asumiendo la responsabilidad del soporte económico del hogar mientras que las mujeres siguen ocupando principalmente la función de cuidadoras de la casa y de los hijos. Esta situación se ve reflejada en una fuerte tradición en la distribución de los papeles dentro del hogar.

Con respecto a los roles que asumen los hombres hacia sus hijos e hijas Valdez (2007), señaló:

Han surgido cambios en la asignación de roles y división de tareas, ya que se puede apreciar una tendencia de los hombres a asumir cualidades andróginas, asumiendo por lo tanto la paternidad con comportamientos más propios de lo femenino, por lo que se relaciona que todo esto asociado a la construcción de otros estilos de masculinidad diferentes a la del hombre duro y viril, propio del estilo patriarcal.

Algunos de los varones hoy en día se preparan desde el embarazo para la llegada de su huésped. Es así que preparan su habitación, su cuna, ropa, pañales, juguetes, en fin, todo aquello que consideran será necesario para una estancia placentera, aunque señalan que el costo de un hijo o hija no se puede calcular, ya que se da en todos los niveles, moral, personal, económico, familiar y social. **(Vondra, 2003, p. 10).**

En año 2003, Vondra explica que posterior al nacimiento de hijos e hijas: Algunos varones que han visto nacer a su primer hijo, les provoca un golpe emocional muy fuerte y una sensación que no pueden explicar; por un lado les angustia ver a su compañera sufriendo con los dolores de parto, luego ver la cabecita del hijo cuando va saliendo por el cuello del útero, lo describen como un evento grandioso, ver un nuevo ser que es de ellos, que tiene su

sangre, sus características, esto les resulta algo maravilloso y extraordinario. **(p. 10).**

De acuerdo con Valdez (2007), los varones son parcos para expresar sentimientos, por lo que debemos tomarlo con cautela, porque muchos eventos como la llegada de un hijo les hacen sacar sus sentimientos y aflorar sus emociones. Cabe señalar que es importante el tipo de relación y vínculo que el varón tenga con su pareja, porque esto influirá en la relación que tenga con los hijos e hijas. Si la relación con la pareja es armónica y comprometida, el varón se involucrará con su hijo o hija, de lo contrario es más probable que permanezca distante y alejado de ellos. **(p.1).**

Después de este evento del nacimiento, los varones sienten la carga de la responsabilidad, ahora saben que tienen que responder por el hijo o hija, que ahora ellos son los que tienen la obligación de dar cuenta de las consecuencias de su comportamiento sobre el proceso de desarrollo de los hijos, y esto los hace llorar, andar como somnámbulos, ahora tienen que pensar en cómo lo van a formar, cómo lo van a guiar **(Ortega , 2012, p. 1).**

Con respecto al significado que le dan los varones a sus hijos e hijas Ortega (2012), refiere que:

El significado que los varones dan al evento de tener un nuevo hijo o hija varía, algunos piensan en nuevos compromisos, nuevas responsabilidades, más años de lucha, de trabajo, de esfuerzo para darle una buena educación, otros piensan si están preparados para este hijo o hija y para otro nuevo, porque pueden venir más. **(p. 3).**

En el año (2012), Ortega expresa que los hombres también comienzan a hacer un plan para el desarrollo de su hijo o hija, se vuelven más sensibles para entender las necesidades de los

infantes, pueden darse tiempo para observar cómo van creciendo y aprendiendo sus hijos o hijas. Estos cambios en los varones también dependen de la relación y compromiso con su pareja, y de las creencias que ella tenga respecto de la participación de los varones en la crianza de los hijos y sobre todo de las hijas.

Es importante notar que si las mujeres no dejan que los varones se ocupen de la crianza es más fácil que ellos se alejen existen varones que luchan porque los dejen hacerse cargo de sus hijos o hijas; si la pareja y las mujeres cercanas (suegra, madre, hermanas, cuñadas) consideran que la crianza es cosa de mujeres no los dejarán realizar las actividades y contribuirán a que el varón decida no tener problemas y ocuparse de lo que tradicionalmente se le ha asignado en la crianza: ser únicamente el proveedor económico. **(Vázquez, 2013, p. 1).**

La paternidad y maternidad es vista como un proceso de relación, en el que la identidad de los participantes se va construyendo, donde se aprende bilateralmente planteando continuamente nuevas maneras de ver y vivir la realidad. Es decir, la paternidad involucra un conjunto de relaciones posibles en diversos aspectos, tales como relaciones de amor, de cuidado, de conducción, educación y dirección; de autoridad, de aprendizaje recíproco, formadores de identidades, competencias sociales, valores y creencias. **(Aguilar, 2009, p. 36).**

Aguilar (2009), afirma que los varones también se enfrentan al cambio que se origina cuando los hijos o hijas crecen y comienzan a tomar sus propias decisiones; ya no son ellos los modelos, sino que pareciera ser lo contrario; los hijos e hijas buscan exactamente lo opuesto a lo que los padres dijeran, hicieran o pensaran. Esto los desconcierta, pero después asumen que sus hijos e hijas son personas diferentes a ellos con gustos, sentimientos y pensamientos diferentes. **(p.37).**

En el año (2009), Aguilar estudió que los varones se sienten a gusto con su paternidad valoran la relación con sus hijos e hijas, ceden su tiempo, esfuerzo, ocupación y atención en beneficio de ellos y ellas, es un acontecimiento que les provoca muchos cambios en su persona y que no les incomoda tener que hacerlos, es más disfrutan y gozan en su nueva vida al lado de sus hijos e hijas.

Ser padre o madre no es tarea fácil. Hay puntos de vista diferentes. No todos los padres ven su papel con gozo. Para algunos, los hijos quizás representen la pérdida de cierto grado de libertad, puesto que éstos quizás hayan interrumpido la marcha hacia alguna meta que ya se hubieran trazado los cónyuges. Otros padres quizás no hayan estado emocionalmente preparados para los papeles complejos de la paternidad y la maternidad **(Palma , 2008, p. 12)**.

Definir el concepto de paternidad y maternidad ha sido tarea de muchos estudiosos. Palma (2005), encontró lo siguiente:

La paternidad y maternidad es el asumir ser padre o madre. Éste debe ser un proceso consciente y responsable, lo que implica velar por el desarrollo integral de los hijos: proporcionarles el cuidado de la salud, formación, educación y afecto, de modo que los hijos se integren a la sociedad como adultos sanos. **(p.12)**.

Gonzales (2010), afirma que Paternidad y maternidad responsable es una actitud de compromiso profundo asumido por la pareja, referida a su capacidad de transmitir la vida a otro ser y de entender que el desarrollo del hijo es una tarea común del padre y de la madre; la paternidad no se limita a la función biológica de transmisión de la vida. Es una expresión del amor entre un hombre y una mujer, la cristalización del amor de pareja, sostenido en su profunda unión.

Sin embargo Rubio (2010), opina que la sociedad y la clase política en particular han comenzado a reaccionar ante un problema que se estima de interés público: muchos de los padres no están cumpliendo con el mandato social de proveer el sustento material de sus familias y de comprometerse efectiva y afectivamente con la crianza de sus hijos e hijas. **(p.4).**

Rubio (2010), fundamenta que las expresiones del problema son múltiples ya que existen nuevos nacimientos que no tienen padre registrado; se registra el no cumplimiento de la obligación paterna de provisión, del pago de las pensiones alimentarias y el no acompañamiento en la crianza y la formación; se incrementa la agresión y la violencia intrafamiliar ejercidas. Predominantemente por el hombre, por el padre contra la compañera, las hijas y los hijos. **(p.6).**

En el año 2010, Rubio manifestó que el comportamiento y las actitudes machistas de los hombres son un poderoso factor oculto que está impactando negativamente en las altas tasas de fecundidad adolescente, en los abortos, en la mortalidad materno en el bienestar material y emocional de la niñez y la juventud; pese a que existe un complejo vínculo entre los procesos reproductivos y la situación de pobreza, numerosas fuentes sugieren que las altas tasas de fecundidad empeoran la pobreza. **(p.7).**

Rubio (2010), Afirma que las familias más pobres tienden a ser las más numerosas y que cuando las familias pobres tienen menos hijos, disponen de mayor cantidad de recursos para invertir en sus hijos. Pero lo más grave del asunto se plantea cuando los padres abandonan a sus hijos, y las madres tienen que enfrentar con un ingreso solo los gastos familiares. **(p.10).**

Los estudios realizados por la CEPAL (2010), mostraron que:

Los varones tienden a no utilizar métodos anticonceptivos y a restringir su uso por parte de las mujeres, se involucran en múltiples experiencias sexuales pero desconocen su responsabilidad en los embarazos no deseados los cuales quedan a cargo exclusivamente de las mujeres, en su mayoría adolescentes y evaden su participación durante los distintos momentos del nacimiento y la crianza de los hijos. **(p.1)**.

Entre los factores socioculturales que intervienen en la reproducción de la pobreza y obstaculizan el desarrollo social se cuenta la ausencia de un cabal ejercicio de la paternidad; si bien es cierto que para atacar la pobreza se requiere impulsar el crecimiento económico, la generación de empleos y una distribución del ingreso más equitativa, también se debe considerar que el ejercicio de una paternidad y maternidad responsable repercute en un mejor nivel de vida del hogar, ya que posibilita determinar el número de hijos deseados y proveer adecuadamente a su sustento y crianza. **(Aguayo, 2003, p. 10)**.

En el año (2003), Aguayo expresa que así como crear un entorno favorable para su desarrollo se pretende impulsar una estrategia centroamericana para fomentar el establecimiento de relaciones de los hombres como padres que contribuyan a la satisfacción de las necesidades de sus hijos e hijas, el respeto a los derechos de la niñez y la adolescencia, y a la inserción digna de los menores de edad en la sociedad.

Aguayo (2003), considera que: *“la forma en la que los hombres se relacionan con sus hijos e hijas revela que la paternidad y maternidad presenta diferentes problemas sociales de elevados costos para los individuos, los grupos sociales y la sociedad en su conjunto”*

Con respecto al significado de los hijos e hijas para los hombres Gonzales (2010), refiere que:

Cuando ya se es padre, este rol puede adquirir un significado fundamental de trascendencia, de proyectos y compromisos. En cambio, otros hombres lo vivencian como restricciones, obligaciones, carga económica y pérdida de libertad. Sin embargo en diferentes grupos sociales y culturales la paternidad puede ocupar un lugar importante para los hombres, para algunos la paternidad ha representado una gran experiencia, una gran responsabilidad. **(p. 30).**

En el año 2003, Aguayo explicó que son cuantiosos los costos morales y económicos para las sociedades que tienen problemas asociados al establecimiento de la relación de los hombres como padres, entre los que se cuentan la delincuencia, la drogadicción, la prostitución y la violencia sobre las mujeres y los menores de edad los programas para resolverlos imponen gastos que resulta una carga al estado. **(p.1).**

Las prácticas, las regulaciones, los estereotipos y las representaciones colectivas que definen las diversas formas identificadas en el Istmo Centroamericano sobre el involucramiento de los hombres en la sexualidad, la reproducción y la paternidad no son homogéneas; aun así, una gran parte de ellos comparten una serie de patrones que atentan contra el respeto a los derechos de los menores de edad, su desarrollo personal y su inserción en la sociedad.**(Ugalde , 2008, p. 1).**

Ugalde (2008), considera que, los hombres conciben la sexualidad como una urgencia biológica difícil de controlar. Esta interpretación justifica en parte que los hombres establezcan múltiples parejas sexuales, que se inicien en la sexualidad más temprano que las mujeres, y que incluso violenten sexualmente a mujeres o menores de edad. Muchas de estas relaciones desembocan en embarazos no previstos, frecuentemente no reconocidos por los hombres, que dejan a los niños y las niñas sin el apoyo que un padre podría brindarles. **(p.3).**

En el año 2008, Ugalde estudió que el tipo de relación que establezca una niña o un niño con sus padres determina en gran medida su desarrollo personal y su inserción en la sociedad; aproximadamente una cuarta parte de los nacimientos en el Istmo Centroamericano no gozan de reconocimiento paterno legal. Esta falta de reconocimiento impone a los niños y niñas desventajas económicas, limitaciones afectivas, obstáculos para su educación y su posterior ubicación en un trabajo remunerado; además. **(p.4).**

De acuerdo al estudio de Ugalde 2008, entre los hombres que reconocen la paternidad, algunos no permanecen con los hijos e hijas, ya sea por la separación o el divorcio, la migración, la reclusión por delitos, etc. Aún más, la presencia del padre no determina automáticamente ventajas para los menores de edad. Con todo, la presencia del padre y de la madre en el hogar tiende a crear mejores oportunidades para los hijos e hijas, así como ayuda a la protección de sus derechos. **(p.6).**

La paternidad responsable no se resuelve solamente con el crecimiento económico, sino que también se necesita impulsar la transformación social y cultural. Entre los problemas asociados a este fenómeno, se cuenta la conformación de hogares con jefatura femenina, que en su mayoría enfrentan mayores limitaciones económicas y mayor vulnerabilidad social que los encabezados por hombres. En el Istmo Centroamericano, las mujeres son jefas de una cuarta o una tercera parte de los hogares. **(Vanegas, 2003, p. 43).**

Vanegas (2003), afirma que la falta de compromiso de los hombres obliga a los niños, niñas y adolescentes a buscar un trabajo remunerado y a abandonar la escuela. En el peor de los casos, los padres usan a sus hijos e hijas para obtener recursos; inclusive llegan a exponerlos a la explotación sexual, o los dejan sin protección. Asimismo, la violencia sexual en el hogar, el

incesto, la prostitución infantil y los golpes del padre conducen al embarazo temprano a algunas jóvenes, mientras que otras buscan refugio en una relación de pareja. **(p. 45).**

A fin de explicar la falta de compromisos de los hombres hacia los niños y niñas Vanegas (2003), explica que:

Muchos niños y niñas enfrentan la vida en situación de calle, a raíz de que son expulsados del hogar por la dinámica violenta impuesta por el padre; en estas condiciones se forman organizaciones de delincuentes menores de edad y proceden de hogares con padres alcohólicos y violentos. **(p. 10).**

Así mismo Vanegas (2003), confirma que en la paternidad responsable existen diversos problemas sociales que requieren la afluencia de distintos sectores institucionales, de la sociedad civil y de las agencias de cooperación; En consecuencia, se impone acometer una iniciativa sobre paternidad que impulse acciones dirigidas a los hombres que aún no son padres, a los que ya lo son y al resto de la sociedad, que contribuya a generar una nueva organización y cultura de la paternidad. **(p. 12).**

Vanegas (2003), Plantea que se requieren cambios legislativos, capacitación del personal que imparte la ley y capacitación de las comunidades para defender los derechos de la niñez y la adolescencia. Se debe incluir no sólo información sino también cambios de las creencias y los estereotipos; incidir sobre todo en las prácticas y en el desarrollo de habilidades de los hombres y los agentes de cambio institucional y comunitario. **(p. 15).**

De acuerdo a los efectos negativos de la paternidad y maternidad Vanegas (2003), manifiesta que: *“entre los efectos de la paternidad y maternidad responsable están: el abandono de la escuela y el embarazo; que es una de las causas más frecuentes del abandono escolar”* **(p. 43).**

En el año 2003, Vanegas refiere que existensituaciones de riesgo para la madre y el niñoy llevan al fracaso en la crianza y

cuidado de los infantes debido al maltrato psicofísico del niño en parte porque es el modelo que recibieron y además porque culpan al niño por la situación en la que están, experimentandificultades para formar una nueva pareja estable por el estigma que en muchos casos es el ser "madre soltera y laInterrupción definitiva del proceso de adolescencia para asumir roles paternos y maternos con todas las exigencias que esto implica. **(p. 18).**

Navas (2009) afirma: *“los niños y niñas quedan expuestos a la posibilidad de que los exploten o que deban continuar dependiendo total o parcialmente del núcleo familiar con todas sus consecuencias”* **(p. 1).**

En un estudio sobre detalles, causas, dimensión y consecuencias sociales de la paternidad y maternidad responsable Lázaro 2007, argumenta lo siguiente: *“Los actores sociales han llegado a un consenso sobre los efectos económicos, políticos y culturales que enfrenta la población infantil ante la irresponsabilidad de los padres o madres de familia”* **(p. 190).**

Lázaro (2007), manifiesta que las nuevas legislaciones sobre la igualdad de oportunidades para hombres y mujeres y sobre los derechos de la niñez y de la adolescencia; la denuncia pública a los atropellos por lo que estos factores pueden comenzar a perforar las paredes del sistema de defensa que sostiene y alimenta el autoritarismo de muchos hombres y el ejercicio de una paternidad irresponsable.

El comportamiento y las actitudes machistas de los hombres son un poderoso factor oculto que está impactando negativamente en las altas tasas de fecundidad adolescente, en los abortos, en la mortalidad materna y en el bienestar material y emocional de la niñez y la juventud. **(Zelaya, 2010, p. 65).**

En el año 2010, Zelaya expresa que: la sociedad entera, comenzando por la niñez, está pagando un alto precio por la

irresponsabilidad de los hombres en cuanto a su comportamiento sexual, reproductivo y paterno. Las consecuencias de esta situación tiene ramificaciones en los problemas de salud, educación y de inseguridad ciudadana que vive la población. Detrás de muchos jóvenes pandilleros que cometen actos delictivos hay niños resentidos con la sociedad en general y con sus padres en particular. **(p. 65).**

Con respecto al compromiso de la sociedad Zelaya (2010) expresa que:

La sociedad, las instituciones, los hombres, las mujeres y adultos tienen una enorme deuda con las generaciones más jóvenes por lo que el estado y la sociedad civil organizada del país están impulsando acciones y desarrollando políticas para enfrentar estos problemas sociales. Pero las medidas tomadas son insuficientes y casi no existen programas que hagan de la promoción de la paternidad responsable una prioridad. **(p.66).**

### **3.3 Realidades que viven las familias en ausencia de una paternidad y maternidad responsable.**

La presencia del padre es clave para proveer o reforzar ciertos valores y sentimientos en los hijos: como modelo forjador de identidades, especialmente para los varones; como agente de contención, de creación de hábitos de disciplina y transmisor de experiencias de vida; como soporte material, ya que la falta del aporte del padre reduce considerablemente los ingresos del hogar y como capital social. **(Calvo, 2012, p. 1).**

De acuerdo a Rodríguez y Lázaro (2010), se observa que aproximadamente una cuarta parte de los nacimientos no son reconocidos legalmente por los hombres, en muchos casos de nacimientos fuera de uniones conyugales por lo que refiere que la falta de reconocimiento paternopresagia para los menores de

edad una serie de limitaciones y desventajas para su desarrollo personal y su inserción en la sociedad. **(p.1).**

En las relaciones afectivas del padre hacia sus hijos Rodríguez y Lázaro afirman que: *“al no poder vivir en el mismo hogar con su padre, no tendrá la oportunidad de establecer una relación afectiva, de gozar de su cuidado cotidiano, de su apoyo en el aprendizaje. Además no podrá recibir el apoyo económico”*(Lázaro, 2010, p. 27).

Asimismo Rodríguez y Lázaro (2010), refieren que existen hombres que permanecen con sus hijos e hijas y asumen sus responsabilidades enriqueciendo su relación; otros permanecen pero no asumen su relación como padres, y peor aún, pueden establecer relaciones dañinas y destructivas. En cambio otros que no viven en el mismo hogar con sus hijos e hijas e intentan establecer una relación cercana a ellos. **(p.3).**

Diversas razones revelan que los menores de edad se encuentren separados de sus padres, algunos de forma temporal y otros definitivamente. Entre los padres que se ausentan temporalmente, que eventualmente se pueden ausentar definitivamente, se cuentan los migrantes al extranjero y a las ciudades más grandes dentro del país. Otros casos están representados por reclusos en las cárceles, o aquellos que por el tipo de trabajo permanecen largas temporadas separados de sus hogares.**(Gonzales. 2010, p. 30).**

En relación a la proveeduría económica Rodríguez y Lázaro (2010), afirman que:

La valoración de los hombres está ligada en su aporte al sostenimiento económico del hogar. En general las sociedades comparten que el papel de los hombres como padres se limitan a ser proveedor de las necesidades materiales y quien toma decisiones. Sin embargo el cumplimiento de los padres es muy

heterogéneo; ya que algunos aportan gran parte de sus ingresos para satisfacer las necesidades; otros contribuyen menos o cuando los obligan legalmente. **(p. 33).**

En el año (2010), Rodríguez y Lázaro señalan que *“esta situación que viven los niños está orillando a que las mujeres también se ausenten del hogar en busca de mejorar la economía familiar incorporándose al trabajo cumpliendo con una doble o triple jornada”* **(p. 34).**

Calvo (2012), explica que la ausencia del padre va a significar la inexistencia de todos estos aspectos. De tal modo que las consecuencias pueden ser muy concretas. Va a afectar el rendimiento educacional ante el empobrecimiento del clima socioeducativo del hogar, va a pesar fuertemente sobre el desarrollo de la inteligencia emocional, golpea la salud, crea condiciones propicias para sensaciones de inferioridad, aislamiento, resentimiento y agresividad. **(p.1).**

En el año 2012, Calvo manifiesta que la ausencia del padre trae numerosas torturas psicológicas. Puesto que la ausencia de vinculación entre padres e hijos, genera numeroso déficit en el ámbito del desarrollo emocional, cognitivo y social del hijo; esto, permite afirmar que el comportamiento paterno provee al hijo del marco normativo necesario que permite afecto al moldeamiento de la afectividad del hijo, y a su vez a la formación de su personalidad, a la seguridad, a la confianza en sí mismo. **(p. 2).**

Con respecto a los cambios emocionales de los niños y niñas que crecen sin padres Calvo (2012), refirió:

El niño que crece sin padre presenta un riesgo mayor de enfermedad mental, de tener dificultad para controlar sus impulsos, de ser más vulnerables a la presión de sus padres y de tener problemas con la ley. La falta de padre constituye un factor de riesgo para la salud mental del niño. **(p. 1).**

Calvo (2012), manifiesta que evidentemente, la presencia del padre y la madre causan un impacto positivo en cada niño que lo tiene. Esta identificación emocional la proporciona al niño y adolescente, si por el contrario la figura del padre falta, esto repercute desfavorablemente en la formación temprana de la personalidad del individuo. En tal sentido, los padres representan los modelos que los adolescentes tenderán a reproducir fuera de la familia. **(p.1).**

La responsabilidad en la paternidad y maternidad requiere de la aceptación y cumplimiento del compromiso de formar una familia saludable, tanto física como socialmente, que le permita tener todas las posibilidades de desarrollo y bienestar, con todo lo que implica a nivel económico, social, ético, educativo y en salud. **(Parra, 2006, p. 1).**

Para mencionar los derechos que tiene los hijos de tener un vínculo con su padre Parra (2006), apunta que:

La necesidad que tienen los adolescentes de vivir en familia y de mantener una relación cotidiana con ambos padres a pesar de que rompan su vínculo conyugal llama la atención sobre la necesidad de disminuir los efectos socio emocionales en los adolescentes por los conflictos que se originan en este proceso. **(p. 8).**

A fin de explicar la separación de los padres Parra (2006), considera que *“la separación o el divorcio afectan el desarrollo socio afectivo de los hijos e hijas; Asimismo resaltan la necesidad y el derecho que éstos tienen de vivir en familia”* **(p. 12).**

En el año (2006), Parra expresa que los efectos emocionales en los adolescentes con la ausencia de la figura paterna es la principal causa del retroceso en el bienestar socioemocional de los estudiantes. La mayoría de los adolescentes de padres

separados y que no tienen una relación cotidiana con alguno de ellos, se ven afectados en su desarrollo integral, tienen sentimientos de confusión y culpa por los estados de estrés que ven en sus padres y los conflictos que observan entre ellos. **(p. 13).**

Ortega (2012), expresa que los adolescentes que tienen comunicación y relación constante con el padre ausente del hogar logran superar los obstáculos o los efectos negativos del divorcio, tienen menos probabilidades de sufrir depresiones, tienen mejores niveles de desempeño escolar, mayores oportunidades de recibir estimulación intelectual y mejor relación con la madre o el padre que vive con él. **(p.1).**

Luna (2010), señala que los niños y niñas pueden realizar algunas actividades que pueden contribuir a su desarrollo y convivencia familiar, estas deben ser realizadas, según la edad y las capacidades como siguientes: arreglar su cama, ordenar su habitación; recoger ropas, juguetes, si come fuera del horario familiar, recoger la suciedad, apagar las luces cuando no las necesita, recoger todos los objetos que han cogido, poner y quitar la mesa, sacar la basura, regar y cuidar de las plantas, cuidar y alimentar a la mascota. **(p.1).**

En el año 2010, Luna expresa que los niños que actualmente no gozan de cuidados parentales han formado parte, con anterioridad, de un grupo en situación de riesgo. La información sistematizada y resumida aquí en sus lineamientos principales demuestra que existen numerosas e identificables causas de pérdida de cuidados parentales, a través de las cuales puede establecerse cuál es la población de niños, niñas y adolescentes que está en riesgo de perder dichos cuidados al verse sometida a este flagelo. **(p.3).**

En relación a la pobreza y falta de cuidado parental Luna (2010), comenta que: *“No sólo los niños pobres son los que están*

*expuestos a la pérdida o riesgo de cuidados parentales, si no todos los sectores sociales ya que problemáticas como: adicciones y violencia intrafamiliar no son exclusivas de sectores pobres” (p 15).*

Luna (2010), también expresa que la madre es la principal dispensadora del afecto y comprensión, a la vez que educadora de los hijos. La mamá es la contención de la familia es la unidad entre padre e hijos. La mayoría de las veces la mamá es quien se preocupa de la alimentación de los hijos, de su salud, educación, aseo y comportamiento social.

En cuanto a la situación de las madres Gonzales (2010), expresa que:

Las madres de hoy en muchos casos ha tenido que salir a trabajar y descuidar también su rol, debido a los problemas económicos por los que cruza la situación actual, por esto que en muchas familias también ha tomado el rol de proveedora, por lo tanto la responsabilidad de la crianza debe ser compartida por ambos padres. **(p. 30).**

Corsi (2006), plantea que de manera tradicional a la madre se le han asignado los papeles de: Servir, cuidar y atender a los hijos e hijas y esposo o pareja, responsabilizarse de todos los asuntos básicos de la casa: compras, trabajo doméstico, llevar y traer a los hijos de la escuela, apoyar en las tareas escolares, etc. Lavar, planchar, cocinar, coser, limpiar, escombrar, pulir, sacudir, doblar, colgar, acomodar, remendar. **(p.1).**

Por otro lado Corsi (2006), señala que culturalmente al hombre se le ha asignado el rol o papel de: Ser el proveedor económico, ser el protector de todos los miembros de la familia ser la máxima autoridad en la toma de decisiones y el ejercicio del poder sobre la esposa o pareja y sobre los hijos e hijas. Dentro de estos roles los papás no participan en las labores domésticas ni en la atención, convivencia y educación de sus hijos e hijas. **(p. 29)**

En el caso de los hombres Corsi (2006) plantea que:

Un gran número de hombres cubren roles que tienen que ver con el ejercicio del poder, el cual comúnmente se transforma en un poder autoritario que posibilita el uso de la fuerza y la violencia para el control o sometimiento de la esposa e hijos e hijas. Dentro de estos roles los papás no participan en las labores domésticas ni en la atención, convivencia y educación de sus hijos. **(p. 30).**

En el año 2010, Luna expresa que millares de niños viven en situación de calle, es decir que habitan espacios públicos, subsistiendo a través de actividades como la mendicidad, el trabajo infantil o la explotación en sus diversas, estos niños, en muchos casos, tienen un hogar de donde han salido en busca de subsistencia, y en muchos casos también no saben regresar a éste, pero en otros no lo desean por las situaciones de violencia que padecían. **(p.1).**

Luna (2010), expresa que este fenómeno se da como consecuencia de situaciones familiares que concluyen con el alejamiento y abandono de los niños por parte de los padres (por motivos varios y complejos, en general vinculados a dificultades económicas extremas o violencia intrafamiliar), o debido a la orfandad por fallecimiento de los progenitores. En muchos casos, el hogar queda a cargo de los hermanos mayores o de adolescentes que se agrupan por lazo de afinidad. **(p. 3).**

### **3.4 Propuesta metodológica a instituciones y organizaciones sociales a fines con el tema para disminuir la problemática.**

La protección de los derechos de niños y niñas fue incorporada como tema a la agenda internacional en la primera mitad del siglo XX, ante la creciente preocupación por el trabajo infantil y los riesgos de las condiciones de empleo, tráfico y explotación sexual de niños y niñas. **(UNICEF, 2005, p.1).**

Los Estados son los principales responsables de velar y garantizar por el efectivo cumplimiento de derechos de todos los niños y niñas. Tiene tres dimensiones centrales: fortalecer a la sociedad y a las familias para que respeten y hagan cumplir los derechos de los niños; ejercer el control sobre los organismos y las instituciones relacionadas con la niñez en el respeto y cumplimiento de los derechos universales, y crear acciones de política pública propicias para restituir los derechos vulnerados. **(Bruno, 2006, p. 1).**

Bruno (2006), refiere que los tres poderes del Estado (el Ejecutivo, el Legislativo y el Judicial) tienen responsabilidades y roles específicos en relación con la niñez. A su vez, en todos los países se debe cumplir el principio de la descentralización para que el acercamiento a los niños y a las familias sea regional: las autoridades cercanas deben acoger y contener a todos, en particular a los más vulnerables, con políticas activas. **(p.1).**

De acuerdo con Bruno (2006), Las investigaciones en los diferentes países dan cuenta de esta realidad. En cada país, el gobierno nacional a cargo del Poder Ejecutivo debe diseñar políticas públicas necesarias para el cumplimiento de derechos para lo cual cada uno diseña un Plan Nacional de Acción para la Niñez. Además debe realizar programas concretos de prevención y asistencia para que los niños puedan vivir en familia. **(p. 3).**

En el año (2006), Bruno expresa que el Poder Legislativo tiene la responsabilidad de sancionar leyes acordes a la Convención de los Derechos del Niño y demás tratados de derechos humanos, así como aprobar el presupuesto necesario para desarrollar las políticas de niñez. El Poder Judicial debe respetar los derechos de los niños involucrados en los procesos judiciales, así como condenar a quienes violen los derechos de la infancia. **(p. 9).**

El Gobierno de Reconciliación y Unidad Nacional (GRUN) es el responsable por medio del Ministerio de la Familia, Adolescencia y Niñez (MIFAM) de rectorar los procesos de restitución de los derechos de niñas, niños y adolescentes por medio de medidas de protección especial ordenadas en el Artículo 82 de la Ley 287 Código de la Niñez y la Adolescencia, para dar respuesta a las distintas situaciones que enfrentan niñas, niños y adolescentes a quienes les ha sido violentado el ejercicio de sus derechos o están en riesgo de ser violentados. **(Ministerio de la Familia, Adolescencia y Niñez, 2011, p. 1).**

En este contexto, el Ministerio de la Familia, Adolescencia y Niñez 2011, promueve derechos y el fortalecimiento de valores humanos y vínculos familiares a fin de que las niñas, niños y adolescentes cuenten con hogares armónicos y funcionales que les aseguren un ambiente propicio para su desarrollo integral. **(p.1).**

Magdalena (2009), señala que *“La familia, la Sociedad y el estado, desde su quehacer y desde su propio espacio, deben garantizar los derechos de las niñas y los niños y a lograr una construcción colectiva en favor de la infancia”* **(p. 1).**

Con respecto a la familia Magdalena (2009), afirma:

Los niños comienzan su vida como seres completamente dependientes de los adultos para su crianza y para recibir la orientación necesaria para poder crecer en forma adecuada y ser adultos independientes. Son los padres quienes se encargan de esa crianza. La familia al acoger al infante desde su concepción es el primer grupo social al que se enfrenta y en el cual se van entrelazando relaciones de afecto, amor, cuidado y comprensión. **(p. 13).**

Magdalena (2008), refiere que: *“la sociedad es el grupo de personas más amplio que incluye al barrio, comunidad, vereda,*

*corregimiento o municipio donde viven las niñas y los niños, donde se mueven y ejercen sus derechos” (p. 15).*

En el año (2008), Magdalena señala que el estado a través de acciones y la prestación de los servicios que permitan el cumplimiento de los derechos de las niñas y los niños en educación, salud, recreación y el mejoramiento de las condiciones de vida del núcleo familiar, así como de un entorno social favorable a la niñez. De esta manera la familia, la sociedad y el Estado, tiene una responsabilidad compartida en la protección de la niñez. **(p. 15).**

Según datos del Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF, 2006), *“dicha organización lleva tres décadas en Nicaragua ejecutando programas de cooperación para que niñas, niños y adolescentes disfruten de las mejores condiciones de bienestar y vivan libres de violencia y discriminación”*

Bruno (2006), plantea que las Organizaciones no gubernamentales asumen un rol protagónico en la implementación de políticas que velan por los derechos de los niños, asumiendo una doble responsabilidad, como parte de la sociedad y además, como delegados del Estado al actuar por cuenta y orden del mismo en algunas ocasiones, o incluso asumir el rol de delinear políticas públicas para la población infante juvenil. **(p.1).**

Con respecto al rol de cada actor como: la familia, sociedad y el Estado. Bruno, (2006), plantea que *“no podemos hablar de la responsabilidad de los padres sin entender previamente la del Estado, pero será indispensable entender que padres y madres tienen responsabilidades directas y específicas sobre el cuidado de los niños” (p. 6).*

Con relación a la necesidad de identificar la problemática de los niños que han perdido o están en riesgo de perder el cuidado de sus padres. Bruno (2006), refiere:

Como hemos visto, sufren una vulneración de derechos aún más aguda que otros niños de su grupo o comunidad que sí gozan de este cuidado. Los niños tienen derecho a vivir en el seno de su familia, grupo ampliado o comunidad de pertenencia, y ese es un derecho que debe ser garantizado por todos los adultos que conforman esos grupos sociales. **(pág. 10).**

Bruno (2006), plantea que los donantes nacionales e internacionales que proveen de recursos económicos a organizaciones y proyectos que operan en Latinoamérica requieren requisitos para obtener el apoyo económico; muchas veces marcan aspectos que logran conmover y hacer que particulares y organizaciones con recursos realicen aportes. Quienes están en el ámbito del marketing social enuncian con claridad que es más probable conseguir apoyo económico para situaciones paliativas, que muestren imágenes de niños solos, sin familia. **(p. 12).**

Según el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF, 2012). Se creó un centro de investigación para respaldar su trabajo en favor de los niños de todo el mundo, así como para identificar e investigar los ámbitos de trabajo actuales y futuros del UNICEF. Los objetivos son mejorar la comprensión internacional de las cuestiones relacionadas con los derechos del niño y contribuir a la aplicación plena de la Convención sobre los Derechos del Niño en los países en desarrollo. **(UNICEF, 2012, p. 1).**

En cuanto a la labor de las organizaciones (UNICEF, 2012), menciona:

Dichas organizaciones contribuyen al debate mundial sobre la infancia y las cuestiones relacionadas con los derechos de los niños. En ellas tienen cabida posturas muy diversas. Por ese motivo, no todas las publicaciones reflejan las políticas o perspectivas sobre determinados temas, sino que se plasman las opiniones de los autores o editores, con el fin de fomentar el diálogo sobre los derechos del niño. **(p. 3).**

A fin de explicar las responsabilidades frente a los niños sin cuidado parental. Bruno (2006), afirma que: *“La responsabilidad recae también en los organismos internacionales, entre ellos, OIT, UNICEF, PNUD, Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos, Corte Interamericana de Derechos Humanos”* **(p. 18).**

## **IV- METODOLOGIA**

### **Ubicación**

La presente investigación se realizó en el barrio el Aserrío del área urbana de la Ciudad de Waslala RACCN, siendo sus límites: al norte barrio Carlos Agüero, al sur comunidad el Ciprés, al este barrio el Triunfo y al oeste comunidad Caño la Ceiba.

### **Tipo de estudio**

La investigación se realizó con el enfoque cualitativo y según el nivel de profundidad es de carácter descriptivo refiriendo la paternidad y maternidad responsable que es un tema de mucho interés social.

Este paradigma dirige su atención a aquellos aspectos no observables ni susceptibles de cuantificación (creencias, intenciones, motivaciones, interpretaciones, significados). Interesa lo particular y lo contextual, los relatos vividos. Pretende desarrollar un conocimiento ideográfico y comprende la realidad como dinámica diversa.

Las investigaciones cualitativas se fundamentan más en un proceso inductivo (explorar y describir, y luego generar perspectivas teóricas). Va de lo particular a lo general. El enfoque se basa en métodos de recolección no estandarizados. No se efectúa medición numérica, por lo cual el análisis no es estadístico. La recolección de los datos consiste en obtenerlas perspectivas y puntos de vista de los participantes.

### **Población**

La población total del barrio el Aserrío es de 285 entre hombres y mujeres. El estudio fue aplicado a 18 padres, 28 madres de familia, 11 niñas, 8 niños, y 5 representantes de instituciones.

### **Grupo seleccionado.**

El grupo seleccionado para la realización de la investigación fueron niños y niñas, padres, madre y representantes de instituciones a fines con la temática.

### **Lugar seleccionado.**

El lugar seleccionado para la realización del estudio fue el barrio el Aserrío de la ciudad de Waslala Región Autónoma Costa Caribe Norte.

### **Unidad de análisis.**

Los padres, madres de familia, niños, niñas y representantes de instituciones.

### **La observación.**

La observación es uno de los métodos más importante, el cual siempre debe estar presente en todo proceso de investigación principalmente en la cualitativa, como en este caso, la que consiste en observar sistemáticamente a las personas, el entorno, en donde las investigadoras tratan de ubicarse dentro de la realidad. Este método permitió el conocimiento fiel del contexto en el que se desenvuelven las personas que fueron sujetas a la investigación.

### **Descriptor.**

Comportamiento que presentan los padres y madres de familia del barrio el Aserrío.

Realidades que viven las familias en ausencia de la paternidad y maternidad responsable.

Propuesta metodológica a instituciones y organizaciones sociales a fines con la problemática en estudio.

### **Criterios de selección, inclusión y exclusión.**

Los criterios tomados en cuenta para la realización del estudio y sus análisis fueron:

#### **Inclusión.**

Padres y Madres de familia de 18 a 50 años

Niños y Niñas de 6 a 12 años.

Representantes de Instituciones que trabajan en función de la temática

#### **Exclusión.**

Niños y Niñas de otros barrios.

Padres y Madres de familia de otros barrios.

Inmigrantes recién llegados.

### **Fuentes de obtención de la información**

La información se obtuvo por medio de los niños y niñas, padres y madres de familia, del barrio.

#### **Fuentes Primarias**

Para la obtención de la información pertinente y veraz, se tomó en cuenta la participación directa de Padres y Madres de familia, niños y niñas, así como de representante de instituciones.

#### **Fuentes secundarias**

La consulta de libros, folletos, revistas e información de internet.

## **Técnicas e instrumentos utilizados para la recolección de la información**

Las principales técnicas utilizadas para la recolección de la información fueron seleccionadas y diseñadas según las características del tema.

Las principales técnicas que se utilizaron para la recolección de la información fueron:

Guías de entrevistas con preguntas abiertas dirigidas a padres y madres de familia, niños y niñas y representantes de instituciones.

La observación directa aplicada en todos los momentos de la investigación.

### **Trabajo de campo**

El trabajo de campo consistió en la recolección de la información requerida, la cual se hizo por fase y se detalla a continuación:

Primera fase: Esta fase, consistió en visitas directas a los hogares de las familias del barrio para explicarles el motivo de la visita y solicitarles su valiosa información.

Segunda fase: fue la aplicación de los instrumentos previamente diseñados a las personas seleccionadas para recolectar la información.

Tercera fase: consistió en el procesamiento de la información recolectada, de forma manual haciendo un borrador, para luego procesar la información por descriptores y ordenarla por objetivos.

## **Procesamiento de la información**

Procesamiento de la información se realizó de la siguiente manera:

Revisión de la libreta de campo o escritos obtenidos durante el trabajo de campo y las grabaciones realizadas.

Transcripción de la información recolectada en las entrevistas y observaciones directas.

Se ordenó la información por descriptores y posteriormente por cada una de las preguntas diseñadas de acuerdo a cada objetivo.

## **Análisis de la información**

Una vez procesada la información, se procedió a realizar la discusión de los resultados encontrados con los actores que sustenta el marco teórico, esto permitió hacer nuestras propias interpretaciones de cada una de las categorías de análisis y objetivos de la investigación.

## **Aspectos éticos**

Este proceso investigativo conlleva compromisos como investigadoras a ser respetuosas con la información proporcionada, manteniendo el anonimato de las personas que son elementos fundamentales en el proceso investigativo, respetando la opinión de cada una de ellas, el derecho del autor en la literatura consultada y el respeto a la opinión que cada una emitió.

## Matriz de descriptores

Objetivos	Descriptores	Definición	Preguntas orientadoras	Fuentes	Técnicas
<p>Caracterizar el comportamiento que presentan los padres y madres de familia del barrio el aserrío.</p>	<p>Comportamiento que presentan los padres y madres de familia del barrio el Aserrío.</p>	<p>Determinar a alguien o algo por sus cualidades peculiares.</p>	<p>¿Qué es paternidad y maternidad responsable?</p> <p>¿Qué actitudes presentan los hombres y las mujeres al convertirse en padres?</p> <p>¿Cuál es la relación entre papa, mama e hijos?</p>	<p>Padres y Madres</p>	<p>Entrevista Observación.</p>

<p>Describir las realidades que viven las familias en ausencia de la paternidad y maternidad responsable.</p>	<p>Realidades que viven las familias en ausencia de la paternidad y maternidad responsable.</p>	<p>Reconocer que una persona o cosa es la misma que se supone o que se busca. Considerar dos o más cosas idénticas</p>	<p>¿Cuáles son las consecuencias de pertenecer a una familia donde no está presente la figura paterna?</p> <p>¿De qué manera se construye la paternidad y maternidad responsable?</p> <p>¿Cuáles son las tareas cotidianas que se le asigna en su familia?</p>	<p>Padres y madres de Familia</p>	<p>Entrevistas Observación</p>
---	---	--	--	-----------------------------------	--------------------------------

<p>Proponer un plan de acción a instituciones y organizaciones sociales a fines con la problemática en estudio.</p>	<p>Plan de acción a instituciones y organizaciones sociales a fines con la problemática en estudio.</p>	<p>Exponer un plan, proyecto, negocio, ideas. Etc. A alguien que tiene que intervenir en él.</p>	<p>¿Quiénes son los responsables de garantizar el cumplimiento de los derechos de los niños y niñas?</p> <p>¿Qué acciones están promoviendo para el cumplimiento de la paternidad y maternidad?</p> <p>¿Cuáles son los organismos que apoyan a la ley de paternidad y maternidad responsable?</p>	<p>Representantes de Instituciones</p>	<p>Entrevistas</p> <p>Observación</p>
---	---	--	---	--	---------------------------------------

## **V- RESULTADOS Y DISCUSIÓN.**

La presente investigación surge con el objetivo de conocer la práctica de paternidad y maternidad responsable en las familias del barrio el Aserrío de la Ciudad de Waslala, ya que es un problema de mucho interés y casi no ha sido tomado en cuenta por la sociedad.

Con el propósito de alcanzar resultados relevantes en la práctica de paternidad y maternidad responsable del barrio el Aserrío de la ciudad de Waslala, se concluyó con la recolección de la información y se dio inicio a procesar la misma clasificándola para transcribirla de modo que fuera posible abordar la investigación.

### **5.1 Comportamiento que presentan los padres y madres de familia.**

Para mencionar de manera general sobre la situación que abordamos es necesario conocer ciertos términos que son básicos e importantes para tener una visión más clara sobre la temática.

El comportamiento humano es el conjunto de actos mostrados y determinados por la cultura, las actitudes, las emociones, los valores de la persona; los valores culturales, la ética, el ejercicio de la autoridad e incluso hasta la genética.

Históricamente el comportamiento humano se ha tratado de estudiar y comprender, ya que muchos consideran que es algo muy complicado; sin embargo no lo es, puesto que desde sus inicios el ser humano ha demostrado su interés de aprender sobre lo que lo rodea y aprovecharlo para su beneficio y comodidad.

Enguías de entrevistas dirigidas a padres y madres de familia del barrio el Aserrío pudimos constatar lo siguiente:

Padre de familia del barrio expresa que:

Quando un hombre se convierte en padre de familia experimenta cambios importantes en su vida personal, como la responsabilidad, ya que tiene que trabajar más porque ya posee un compromiso con su hijo o la familia que ha formado **(Entrevista a J Arauz el 13 Enero 2015)**.

Lo anterior dicho lo reafirma Ortega **(2012)**, donde refiere que el significado que le dan los varones de tener un nuevo hijo o hija varía, algunos piensan en nuevos compromisos, nuevas responsabilidades, más años de lucha, de trabajo, de esfuerzo para darle una buena educación, otros piensan si están preparados para este hijo o hija y para otro nuevo, porque pueden venir más.

Actualmente en nuestra sociedad los hombres experimentan diversos cambios emocionales desde el momento que saben que van a ser padres; el principal cambio es la idea de cumplir las responsabilidades con el nuevo ser especialmente la del sustento económico. Esto demanda nuevos compromisos que tiene que asumir además de brindar amor y cariño a su hijo e hija.

Madre de familia al respecto señaló:

Ser madre es un privilegio grande, ya que es darle, amor y atención adecuada a los hijos e hijas, porque es responsabilidad de los padres que los hijos crezcan. Sin embargo la mayoría de los papas no demuestran amor presentan una actitud simple hacia sus hijos e hijas. **(Entrevista a M García el 13 de Enero 2015)**.

Por lo que Gómez **(2013)**, Plantea que la forma en que una madre se comunica con su hijo: es dulce, sutil, cariñosa y tierna,

en la mayoría de los casos; los padres; en cambio, son más directos, simples, concretos y parcios. Esto no quiere decir que uno quiera más que el otro, se trata, sencillamente, de que cada uno tiene una lectura del mundo distinta y la expresa de forma diferente.

En la mayoría de los hogares la figura materna es la que más convive con sus hijos por diversas razones; sea porque el papa está trabajando o se mantiene fuera del hogar, o porque son hijos nacidos fuera del matrimonio, esto permite que niños y niñas convivan menos tiempo con ellos limitándose a una supervivencia donde se pueda mostrar afecto entre padre a hijos.

Asimismo padre manifestó que:

La paternidad y maternidad responsable es un conjunto de valores y creencias que debe de tener en el hogar entre hombre, mujer e hijos convirtiéndose en grandes retos para alcanzar la estabilidad y hacer gozar de todos los derechos que los hijos e hijas se merecen desde el momento de su nacimiento.(Entrevista a DPérez el 13 de Enero).

Esto es ratificado por Ortega (2012), quien plantea que la paternidad y maternidad es vista como un proceso de relación en el que la identidad de los participantes se va construyendo. Es decir la paternidad involucra un conjunto de relaciones en diversas áreas o aspectos tales como: relaciones de amor, de cuidado, de educación, diversión, de autoridad, de aprendizaje recíproco formadores de identidades, competencias sociales, valores y creencias.

Paternidad y maternidad, es un rol que se va construyendo poco a poco de acuerdo a los valores y creencias que posee cada individuo. Esta misma involucra retos y desafíos para poder tener una familia estable donde los hijos e hijas gocen sus derechos y que los padres cumplan con sus obligaciones de brindar protección amor y respeto hacia su familia.

Padre de familia planteo al respecto que:

Paternalidad y maternidad responsable es que el papá y la mamá asuman el compromiso con los hijos, velando por el bienestar y siendo atentos con la educación, el desarrollo y todo lo que ellos necesitan para crecer en un ambiente sano. **(Entrevista a MArauz el 13 de Enero 2015).**

Lo antes referido está estrechamente relacionado con lo expuesto por Palma **(2005)**, quien expresa que la paternidad y maternidad es el asumir ser padre o madre. Éste debe ser un proceso consciente y responsable, lo que implica velar por el desarrollo integral de los hijos: proporcionarles el cuidado de la salud, formación, educación y afecto, de modo que los hijos se integren a la sociedad como adultos sanos.

Paternalidad y maternidad responsable a como la palabra lo dice requiere de compromiso y responsabilidades que se deben asumir con los hijos e hijas planificándolos de manera que sea un hijo deseado para brindarles el cuidado educación y amor que se merecen.

Madre de familia expresa que:

Particularmente las actitudes que presentan los hombres y las mujeres al convertirse en padres son más responsabilidad, madurez, respeto, cuidado cotidiano y cariño hacia sus hijos e hijas, porque desde que nace un hijo se le debe de brindar la atención y el cuidado que se merece. **(Entrevista a R Duarte el 13 de Enero 2015).**

Esto lo reafirma Vondra **(2003)**, quien señala que entre las actitudes que varones y mujeres asocian con la paternidad y maternidad y decisión de tener un hijo, es la idea de sentirse como un verdadero adulto, madurar, dar sentido a la vida, es decir, aspectos que resaltan las repercusiones de convertirse en padre sobre la identidad y el sentido de la propia vida.

En relación a las actitudes que presentan los hombres y las mujeres al convertirse en padres es importante mencionar la madurez, ya que esta va contribuir a que padres y madres sean más responsables con el cuidado cotidiano y manutención de los hijos e hijas.

En las entrevistas se confirmó que:

Sólo la mamá ayuda en la crianza y cuidado cotidiano de los hijos e hijas, el papá se encarga de generar el sustento económico, gasto de salud, educación, comida, vestimenta entre otros consumos que se hacen en el hogar. **(Entrevista a G Martínez el 13 de Enero 2015)**

Esto se relaciona con lo expuesto por Valdez **(2007)**, quien señala que en la mayoría de las familias, los hombres siguen asumiendo la responsabilidad del soporte económico del hogar, mientras que las mujeres siguen ocupando principalmente la función de cuidadoras de la casa y de los hijos. Esta situación se ve reflejada en una fuerte tradición en la distribución de los papeles dentro del hogar.

En las familias culturalmente las madres son las que se han encargado del rol de estar en la casa haciendo sus labores domésticos y dedicándose al cuidado, crianza y educación de los hijos; mientras que los hombres solo se encargan de trabajar para llevar el sustento económico al hogar.

Madre manifiesta que:

El comportamiento de los hombres hacia la paternidad es de diferentes maneras, ya que no todos los hombres son atentos con sus hijos, hay padres responsables y otros que sólo engendran los hijos y los abandonan. Esto también va depender de la forma de pensar y comportarse, porque hay hombres que llegan borrachos y maltratan a la familia. Los cuales actúan de una manera irresponsable con la familia, ya sea por una o diversas causas. **(Entrevista a N Rivera el 13 Enero 2015)**

Relacionado con lo antes expuesto Rubio (2010), confirma que las expresiones del problema son múltiples, ya que se registra el no cumplimiento de la obligación paterna de provisión, del pago de las pensiones alimentarias y el no acompañamiento en la crianza y la formación; se incrementa la agresión y la violencia intrafamiliar ejercidas. Predominantemente por el hombre, por el padre contra la compañera, las hijas y los hijos.

El comportamiento de los hombres hacia la paternidad está siendo cada día más preocupante, ya que existen una gran parte de niños y niñas que no se registran legalmente por su progenitor y en algunos casos registrados los padres no están presente han desobligado la tarea de ser padres en todos los sentidos desde llevar el sustento económico hasta brindar cariño y protección a los menores y en algunos casos el hombre está en el hogar, pero no contribuye en nada toda la carga le corresponde a la mujer.

## **5.2 Realidades que viven las familias en ausencia de una paternidad y maternidad responsable.**

Con este objetivo pretendemos abordar las realidades que viven las familias en ausencia de una paternidad y maternidad responsable para concretar los aspectos importantes que nos interesan conocer como investigadoras.

Pobladores del barrio en estudio explicaron que las familias en ausencia de cualquiera de los progenitores enfrentan muchas desventajas económicas restricciones afectivas y pocas oportunidades de incorporarse al resto de la sociedad como: Ausencia y falta de aporte económico por parte del padre, no hay vínculo familiar, los hijos no son reconocidos legalmente por el papá, hijos fuera de uniones conyugales, bajos rendimientos académicos, baja autoestima. De tal manera que existe una serie de factores por los cuales se ven afectadas las familias en ausencia de sus progenitores.

Los niños y niñas al respecto señalaron que:

Hay limitaciones en lo económico, social y afectivo, porque hace falta la figura paterna en la familia, la mamá tiene que trabajar para llevar el sustento económico y no dedica tiempo a los hijos e hijas **(Entrevista a M D Barrera el 01 Abril 2015)**.

Lo antes referido está estrechamente relacionado con lo que dice Calvo **(2012)**, quien opina que la presencia del padre es clave para proveer o reforzar ciertos valores y sentimientos en los hijos: como modelo forjador de identidades, especialmente para los varones; como agente de contención, de creación de hábitos de disciplina y transmisor de experiencias de vida; como soporte material, ya que la falta del aporte del padre reduce considerablemente los ingresos del hogar.

Hay restricciones en la parte económica y afectiva, ya que algunos padres de familia no dedican el tiempo necesario para estar con los hijos e hijas y parte de los ingresos económicos son utilizados para otros gastos o simplemente el papá no está presente en la familia y es la mamá quien tiene la obligación de cargar con la manutención de sus hijos e hijas.

De igual manera se pudo apreciar que hace falta el dominio del padre para enriquecer los valores morales y tener una educación compartida donde los niños y las niñas tengan un aprendizaje formativo que permita tener un buen rendimiento académico.

Niño abandonado por su papá comenta que:

La ausencia del padre trae muchos efectos negativos, emocionales y económicos porque hace falta el afecto, cariño, el cuidado y ayuda en las tareas de la escuela y la madurez emocional porque es más fácil tener confianza con el papá. **(C V Pérez 01 Abril 2015)**

Lo antes expuesto está estrechamente relacionado con lo manifestado por Parra **(2006)**, quien expresa que los efectos emocionales en los adolescentes con la ausencia de la figura

paterna, es la principal causa del retroceso en el bienestar socioemocional de los estudiantes. La mayoría de los adolescentes de padres separados y que no tienen una relación cotidiana con alguno de ellos, se ven afectados en su desarrollo integral, tienen sentimientos de confusión y culpa por los estados de estrés que ven en sus padres y los conflictos que observan entre ellos.

Diversas razones explican que los hijos y las hijas son los más perjudicados ante la separación de los padres, porque al no contar con uno de sus progenitores se ven afectados emocionalmente, tienen probabilidades de sufrir depresiones y alcanzan pocos niveles de educación lo que lleva al niño o niña en algunas veces a abandonar la escuela.

Niña entrevistada dice que:

La paternidad y maternidad responsable se construye compartiendo ambos progenitores los cuidados cotidianos, mirando por el bienestar de los hijos e hijas para que ellos puedan desarrollarse y crecer en un ambiente saludable gozando de los derechos que les corresponden” **(Entrevista a JRomero el 01 Abril 2015).**

Lo antes mencionado está relacionado con lo que expresa el Parra **(2006)**, quien señala que el rol de la responsabilidad en la paternidad y maternidad requiere de la aceptación y cumplimiento del compromiso de formar una familia saludable, tanto física como socialmente, que le permita tener todas las posibilidades de desarrollo y bienestar, con todo lo que implica a nivel económico, social, ético, educativo y en salud.

El rol de la responsabilidad paterna y materna como la palabra lo dice debería compartirse entre ambos progenitores, aunque en algunas veces resulta inalcanzable por razones de economía en nuestro municipio siempre los hijos e hijas terminan sufriendo las consecuencias ya que no pueden convivir el tiempo que necesitan a diario con sus padres.

Niños y niñas entrevistados expresaron que deben cumplir con algunas tareas domésticas que se les asignan en el hogar para complementar el desarrollo y fomentar el valor de la responsabilidad en la familia tales como: arreglar la cama, barrer, lavar trastos, lampacear, traer leña, salir a vender, hacer mandados.

Esto es ratificado por Luna **(2010)**, quien manifiesta que algunas actividades que pueden ser realizadas por los pequeños, según la edad y las capacidades que tengan son las siguientes: arreglar su cama, ordenar su habitación; recoger ropas, juguetes, recoger la suciedad, apagar las luces cuando no las necesita, poner y quitar la mesa, sacar la basura, regar y cuidar de las plantas, cuidar y alimentar a la mascota.

Los niños y niñas pueden y deben colaborar con el que hacer domésticos en el hogar siempre y cuando este de acorde a su capacidad y edad ya que esto permite desarrollar capacidades que ayuden a su formación personal y al involucramiento en la convivencia familiar.

Según las entrevistas aplicadas se confirmó que:

9 de cada 10 niños y niñas entrevistados expresaron que no tienen papá, solo viven con su mamá quien es la que cumple el rol del cuidado y crianza de los hijos e hijas asumiendo la proveeduría económica.

Rodríguez y Lázaro **(2010)**, reafirman que esta situación que viven los niños, está orillando a que las mujeres también se ausenten del hogar en busca de mejorar la economía familiar. Incorporándose al trabajo cumpliendo con una doble o triple jornada en la que la estructura familiar ha sufrido importantes modificaciones cuando las mujeres desempeñan el rol de padre y madre a la vez, solas o integradas a una nueva familia.

La mayoría de las familias encabezadas únicamente por mujeres enfrentan problemas económicos y emocionales, ya que son las únicas encargadas del cuidado y manutención de los hijos cumpliendo con varias funciones, tienen que salir a trabajar para la proveeduría económica, cumplir con las actividades domésticas y la educación de los hijos.

Calvo **(2012)**, ha hecho hincapié sobre la situación, de tal modo que las consecuencias pueden ser muy concretas. Va a afectar el rendimiento educacional ante el empobrecimiento del clima socioeducativo del hogar, va a pesar fuertemente sobre el desarrollo de la inteligencia emocional, golpea la salud, crea condiciones propicias para sensaciones de inferioridad, aislamiento, resentimiento, agresividad por lo que resta una fuente fundamental de orientación en aspectos morales.

Por lo que niño expresa:

Hace falta el cariño y el amor de un papá, porque nunca lo he tenido para que me ayuden en las tareas de la escuela; así como hay algunos papás que le ayudan a los hijos y los llevan al parque y se divierten.**(Entrevista a E García el 01 De Abril 2015).**

Calvo **(2012)**, reafirma que la ausencia de vinculación entre padres e hijos, genera numeroso déficit en el ámbito del desarrollo emocional, cognitivo y social del hijo; lo que significa que el comportamiento paterno provee al hijo del marco normativo necesario que permite el moldeamiento constitutivo de la afectividad del hijo, y a su vez a la formación de su personalidad, a la seguridad, a la confianza en sí mismo elemento clave sobre el que puede asentarse el crecimiento de su autoestima inicial.

Una de las dificultades más relevantes que enfrentan las familias donde no está presente el papá; además de la económica es la emocional porque, los niños se sienten inferiores ante otros

niños que si tienen papas; presentan bajos rendimientos académicos, porque cuando la mamá tiene que trabajar no dedica el tiempo necesario para acompañar el aprendizaje y estar con los hijos e hijas.

Con respecto al cuidado cotidiano niños y niñas señalaron que:

Los padres no ayudan en la atención diaria de los hijos y las hijas, la mamá es la que se encarga del cuidado, aseo, comida, ropa, educación; los padres siempre dicen no tener tiempo o se justifican que llegan rendidos del trabajo ya que tienen que llevar el gasto económico de la familia. **(Entrevista a F López el 01 Abril 2015).**

Lo antes planteado es corroborado por Corsi **(2006)**, quien señala que culturalmente al hombre se le ha asignado el rol o papel de: Ser el proveedor económico. Ser el protector de todos los miembros de la familia. Ser la máxima autoridad en la toma de decisiones y el ejercicio del poder sobre la esposa o pareja y sobre los hijos e hijas. Dentro de estos roles los papás no participan en las labores domésticas ni en la atención, convivencia y educación de sus hijos e hijas.

El compromiso de los hombres ha sido culturalmente el de generar los gastos de las necesidades básicas de la familia; mientras que las mamá son las encargadas de velar por el cuidado, salud, educación y bienestar de los hijos. En raras ocasiones los papás ayudan en la crianza y cuidado; ya que algunos piensan que es un rol que solo les corresponde a las mujeres.

De acuerdo a guía de observación aplicada en todos los momentos de la investigación pudimos verificar que los servicios básicos que gozan las familias en estudio son los siguientes: Escuela, iglesias, accesos viales (carreteras), tren de aseo, agua y saneamiento, luz eléctrica y en algunos casos televisión.

Lo que es ratificado por Ortega **(2012)**, quien manifiesta que los hombres y las mujeres construyen su concepción de paternidad o maternidad a través de diferentes instituciones como: la escuela, familia, religión, los medios de comunicación y la ciencia.

Es importante la influencia de dichas instituciones sociales, porque de una u otra manera contribuyen al desarrollo y formación de las familias aportando hacia ellas educación cultura, formación y desarrollo intelectual, emocional y sobre todo fomentando valores para construir familias de bien que sirvan de ejemplo a la sociedad en general.

Las viviendas están en buenas condiciones de madera zinc, concreto, pisos natural y artificial. Algunos niños presentan una conducta grosera porque la mayoría del tiempo se encuentran solos en los hogares o salen a deambular mientras los padres trabajan.

Lo antes señalado se relaciona con lo expresado por Rivera **(2010)**, quien dice que los padres no deben procurar solamente brindar adecuadas viviendas, alimentación, educación, salud, y vestimenta a sus hijos e hijas, sino además tienen la responsabilidad de brindarles, confianza, amor amistad, tiempo y protección.

Los padres y las madres asumen la responsabilidad de educar a sus hijos fomentando valores de manera que ellos entiendan que los padres tienen que trabajar para ofrecer los gastos económicos; no olvidándose que siempre debe existir un tiempo destinado para dedicárselos a los hijos e hijas, y estos no se sientan abandonados y busquen el cariño que no reciben en casa en la calle.

Cabe mencionar que en todas las familias entrevistadas los niños y niñas están estudiando a pesar que la pareja esta disuelta y el hogar está a cargo sólo de mujeres. En ciertos casos niños y niñas ayudan en negocios familiares como vendedores.

Por lo que Ortega (2012), confirma que los adolescentes que tienen comunicación y relación constante con el padre ausente del hogar logran superar los obstáculos o los efectos negativos del divorcio o separación, tienen menos probabilidades de sufrir depresiones, mejores niveles de desempeño escolar, mayores oportunidades de recibir estimulación intelectual y mejor relación con la madre o el padre que vive con él.

Es importante referirse a que la comunicación de los padres con los hijos debe ser permanente no importando si la pareja está divorciada o separada ya que los hijos son los más afectados en estos casos. Deben estar al pendiente de su salud, educación, y su bienestar emocional que es lo más importante en la etapa de la niñez.

### **5.3 Propuesta metodológica a instituciones y organizaciones sociales a fines con la temática.**

#### **I. Introducción**

Hoy en día en nuestra sociedad es común encontrarse altos índices de nacimientos sin reconocimiento legal por parte del padre, de esta manera estamos frente a un entorno donde el núcleo familiar esta desintegrado y a cargo de mujeres como jefas de familia; históricamente la mujer es la que se encarga del hogar y de los hijos, situación que se observa continuamente en la actualidad.

Los padres y las madres poseen un nivel escolar alto lo que les permite mayor posibilidad de insertar en un trabajo con mayores ingresos económicos; en caso de las mujeres jefas de familia

que no cuentan con otros ingresos. Además esto permite que los padres participen en la educación de los hijos e hijas, y la formación moral que requiere cada infante para luego insertarse a la sociedad.

Sin embargo la modalidad de paternidad y maternidad irresponsable continúa siendo un problema que afecta directamente a niños, niñas y adolescentes. Obligándolos a enfrentar restricciones económicas, atentando contra el bienestar y la educación e impulsándolos a ingresar al mercado laboral.

Las organizaciones no gubernamentales (ONG), organizaciones locales e instituciones gubernamentales incluso el mismo estado de Nicaragua desempeñan una labor muy importante con respecto a la protección y defensa de los niños, niñas y adolescentes que se encuentran en situaciones de abandono.

Para colaborar con el desempeño positivo de dichas instituciones y organizaciones presentamos las siguientes propuestas de acciones que permitirán llevar a cabo el trabajo de acuerdo a las necesidades encontradas en el estudio.

## **Objetivos de la propuesta de acciones**

### **Objetivo General**

Contribuir a las instituciones y organizaciones sociales con una propuesta de acciones que sirvan de guía para mejorar la atención de las diferentes situaciones que se les presenten.

### **Objetivos específicos**

1. Presentar estrategias adecuadas que permitan el apoyo a situaciones de riesgos familiares.

2. Ofrecer apoyo y orientación a las familias que enfrentan situaciones de abandono.
3. Involucrar a niños, niñas y adolescentes que trabajan y viven en situación de calle en actividades donde conozcan sobre sus derechos.

## **Proceso metodológico**

El proceso metodológico de este plan de acción, se divide en tres periodos:

### **Primera fase es la preparación**

Consiste en tomar acuerdos entre los y las representantes de instituciones, a fines con la temática; (Mi familia, Comisaria de la mujer y la niñez, Asociación de mujeres emprendedoras, Casa de los niños y niñas y Ministerio de educación), posteriormente se orientará a un equipo especialista en conocimiento sobre el tema, a diseñar y elaborar un documento con contenidos a fines a los objetivos planteados, el material y equipos didáctico para brindar talleres y charlas educativas a los padres, madres de familia y población infantil. Posteriormente se presenta el documento elaborado a las autoridades para que estos a su vez puedan darle el visto bueno para la aplicación.

### **Segunda fase implementación del plan de capacitación consiste**

Una vez que haya diseñado y elaborado el documento, con contenidos a fines a los objetivos planteados para llevar a la práctica los talleres y charlas educativas, mediante la ejecución de dicha guía; es decir ha llegado el momento en el que los y las Representantes de Instituciones utilicen ésta metodología apoyándose en auxiliares didácticos, y puedan impartir los

contenidos a los destinatarios en el lugar, horario y fechas programadas.

En este paso es importante entender los siguientes aspectos:

Organización de la secuencia lógica y didáctica los contenidos.

Organizar las sesiones de aprendizaje y los materiales que se utilizarán.

Sensibilizar a los participantes con respecto a los objetivos, contenidos, planteados.

Motivar e involucrar a los participantes.

Establecer una buena comunicación con los participantes.

Entender y mantener el control del grupo.

## **Evaluación del aprendizaje**

La evaluación puede hacerse en tres etapas:

- a) Al inicio de las diferentes actividades propuestas en este plan de acción, realizar un diagnóstico participativo y medir el nivel de conocimientos de los participantes antes de la implementación de las temáticas en relación con los temas que se van a tratar durante el mismo.
- b) Durante el desarrollo de las capacitaciones, para conocer los progresos de los participantes a lo largo del programa y hacer los ajustes necesarios.
- c) Al final de las capacitaciones, para medir el grado en que se cumplieron los objetivos.

Por otra parte, también debe evaluarse el curso de capacitación en los siguientes aspectos: actuación del instructor, instalaciones, técnicas y auxiliares didácticos, duración del curso, contenido, el lugar en el que se impartió. Lo más importante es que los participantes apliquen en su trabajo cotidiano los conocimientos y habilidades adquiridos en el curso.

**Fundamentación del plan de acción para mejorar los espacios de socialización entre padres y madres, comprende los siguientes aspectos:**

### **Fundamentación conceptual**

Contribución al desarrollo nacional, regional, de generación y aplicación de conocimientos para incidir en la transformación de la paternidad y maternidad responsable. El plan de talleres y charlas educativas se concibe para direccionar aspectos asociados con el quehacer vivencial de la población, en relación con las leyes que rigen nuestro país, en torno a la temática en cuestión.

### **Las leyes actuales referentes a los derechos de los niños, niñas y adolescentes**

Las circunstancias nacionales y las condiciones particulares que han venido caracterizando el ámbito social, político, económico, educativo y psicológico en el país, marcan nuevos rumbos con respecto a las leyes. La Asamblea Nacional, (2007), a través de la constitución política en el artículo 71 promulgó la plena vigencia de la convención sobre los derechos del niño, Ley de responsabilidad paterna y materna. Ley (623) Con su aprobación el 17 de mayo del 2007. La niñez nicaragüense cuenta con un instrumento jurídico que garantiza y establece los derechos exclusivos a la vida a la protección, a través de políticas que permitan su desarrollo integral y armonioso en condiciones dignas.

## Propuesta metodológica.

Objetivos	Estrategias	Acciones/actividades	Metas	Indicadores	Recursos	Responsables
Presentar estrategias adecuadas que permitan el apoyo a situaciones de riesgos familiares	Campaña de sensibilización sobre la importancia de la paternidad y maternidad responsable.	Realizar talleres a padres y madres de familias promoviendo el cumplimiento de los derechos de los niños y niñas.  Coordinar apoyo económico con las diversas organizaciones	Representantes de instituciones y organizaciones comprometidos a trabajar en el bienestar de la niñez.  Empoderamiento sobre las leyes	Padres, madres, niños y niñas participan en busca de apoyo para salir de situaciones de abandono o familiar.	Tiempo, espacio, apoyo logístico Recursos humanos	Ministerio de la familia, adolescencia y niñez (MIFAM)  Asociación de Mujeres Emprendedoras de Waslala. (AMEWAS)  Ministerio de educación. (MINED).  Ministerio de salud. (MINSA)

		<p>instituciones que velan por el bienestar de la niñez</p> <p>Brindar acompañamiento legal y psicológico a las madres solteras e hijos abandonados.</p>				<p>Casa de los niños. Luciano Caldana.</p>
<p>Ofrecer apoyo y orientación a las familias que enfrentan situaciones de abandono.</p>	<p>Diálogo entre padres y madres de familia para dar cumplimiento a los derechos de los hijos e hijas.</p>	<p>Organizar grupos focal con padres y madres de familia dando a conocer la ley de paternidad y maternidad responsable</p>	<p>Disposición de padres, madres, niños y niñas a participar en las diferentes actividades programadas.</p>	<p>Familias involucradas valoran la importancia de buscar ayuda emocional y</p>	<p>Tiempo, espacio, apoyo logístico Recursos humanos</p>	<p>Ministerio de la familia adolescencia y niñez. (MIFAM)</p> <p>Asociación de Mujeres Emprendedoras de</p>

		<p>Realizar charlas educativas donde se aborden temas relacionados con el bienestar de la familia.</p> <p>Efectuar capacitaciones para dar a conocer las leyes reglamentos y decretos que protegen a los más vulnerables como son los niños y niñas.</p>	<p>Familias con conocimientos sobre los derechos de la familia.</p>	<p>psicológica</p>		<p>waslala. (AMEWAS)</p> <p>Ministerio de educación. (MINED).</p> <p>Ministerio de salud. (MINSa)</p> <p>Casa de los niños. Luciano Caldana.</p>
--	--	--	---	--------------------	--	--

		<p>Brindar acompañamiento legal y psicológico a las madres solteras e hijos abandonados.</p> <p>Ubicar en lugares seguros como albergues o familiares cercanos a niños y niñas que se encuentran en abandono.</p>				
--	--	---	--	--	--	--

<p>Involucrar a niños, niñas y adolescentes que trabajan y viven en situación de calle en actividades donde conozcan sobre sus derechos</p>	<p>Programas educativos divulgando el cumplimiento de las leyes establecidas para la protección de los niños y las niñas.</p>	<p>Visitas a las escuelas divulgando el código de la niñez y adolescencia.</p> <p>Grupos estudiantiles abordando los deberes y derechos de la niñez.</p> <p>Volantes reflejando las actividades que pueden realizar los niños y niñas.</p> <p>Mantas manifestando el marco legal</p>	<p>Familias involucradas estén interesadas por hacer cumplir los derechos de la niñez.</p> <p>Niños, niñas y adolescentes gozan plenamente de sus derechos</p>	<p>Interacción entre población e instituciones a través de divulgación de actividades</p>	<p>Tiempo, espacio, apoyo logístico Recursos humanos</p>	<p>Ministerio de la familia, Adolescencia y niñez. (MIFAM)</p> <p>Asociación de Mujeres Emprendedoras de Waslala. (AMEWAS)</p> <p>Ministerio de educación. (MINED).</p> <p>Ministerio de salud. (MINSA)</p> <p>Casa de los niños.</p>
---	---	--	--	---	--	---

		<p>que protege a la familia.</p> <p>Rótulos denunciando casos de abandono.</p> <p>Perifoneo anunciando fechas de actividades propuestas.</p>				<p>Luciano Caldana.</p>
--	--	--	--	--	--	-------------------------

## VI- CONCLUSIONES

Los resultados del estudio realizado permitieron llegar a las siguientes conclusiones:

La práctica de paternidad y maternidad responsable está de acuerdo al comportamiento que presentan los padres y madres de familia, este se experimenta cuando el hombre o mujer se convierten en padres, porque implica responsabilidad, preparación psicológica y emocional, para esperar la llegada de un nuevo ser. Además se presenta una actitud de cambio donde las madres cumplen el rol de dar cuidado protección y cariño hacia sus hijos, mientras que los padres en algunas ocasiones solo cumplen el rol de proveedor económico.

Con respecto a las realidades que enfrentan las familias pudimos constatar que: En las mayorías de los hogares la figura materna es la que más convive con los hijos e hijas, ya sea porque el papa trabaja o se encuentra ausente del hogar o simplemente son hijos fuera de uniones conyugales.

De acuerdo a los instrumentos utilizados se pudo comprobar que la mayoría de los hogares entrevistados se encuentran con jefatura femenina; y pocos padres asumen sus responsabilidades y pagan la pensión alimenticia a sus hijos e hijas solo en los casos de ser demandados por su pareja. En otros casos no cumplen ninguna responsabilidad de paternidad.

Las familias que viven en ausencia de paternidad y maternidad responsable enfrentan muchas desventajas económicas, restricciones afectivas y pocas oportunidades de superarse, ya que la falta de aporte económico y el reconocimiento legal por parte del padre conlleva a bajos rendimientos académicos y baja autoestima en la niñez abandonada.

De acuerdo a las necesidades encontradas en el estudio; Se diseñó una propuesta metodológica dirigida a instituciones y organizaciones afines con la problemática.

## **VII- RECOMENDACIONES.**

De acuerdo a las averiguaciones realizadas en este estudio recomendamos a:

Padres y madres de familia que tomen conciencia de la importancia de la familia, informándose y dotándose de las leyes para crear una cultura diferente de respeto y responsabilidad hacia sus descendientes.

Niños y niñas deben colaborar en las actividades cotidianas del hogar y ser comprometidos en su educación preparándose para en el futuro; ser personas maduras dispuestas a crear una familia con valores compartidos, porque al no tener a los padres en el hogar deberán prepararse para enfrentar el futuro con responsabilidad.

Representantes de Instituciones y Organizaciones comprometidas en hacer valer los derechos de los niños, niñas y adolescentes; llevar a cabo la guía metodológica propuesta en este estudio; e incentivar a la población a participar de las actividades programadas, para apoderarse del marco legal y crear una población con compromisos hacia su familia.

## VIII- LISTA DE REFERENCIAS.

- Aguayo, F. (2003). paternidades politicas y programas. chile: UNICEF.
- Aguilar, R. (2009). El ejercicio de la paternidad en varones con niños normales y niños que presentan retardo en su desarrollo. Mexico: Universidad Mexicana.
- Alatorre, J. (2001). iniciativas para la paternidad responsable en el itsmo Centroamericano. Mexico: CEPAL.
- Asamblea Nacional. (2007). Constitucion Politica. Nicaragua: aprobada el 18 de Abril de 1990. Decreto N<sup>a</sup> 324.
- Bruno, D. (2006). comunicacion desarrollo y derechos humanos. Argentina: UNICEF.
- Calvo, C. (2012). la ideologia de generoy sus consecuencias sobre la relacion paterno - filial. España: universidad Carlos III Madrid.
- Casares, M. (2006). antropologia de genero. Valencia: catedra.
- Comisiòn Economica Para America Latina. (2011). cuidado infantil y licencias parentales.Chile: CEPAL.
- Bellido, P. (2007). cifras sobre uso de permisos de paternidad y maternidad.España: Organizacion F
- Fondo De Poblaciòn De Las Naciones Unidas. (2005). futuro y desafios para la familia. Chile: divisiòn de desarrollo social.
- García, T. (2006). El pequeño Larousse Ilustrado. México: McGrawhill.

- Gómez, Z. (2013). licencia de paternidad. Colombia: Contraloría General de la República.
- Lázaro, L. (2007). paternidad responsable. Costa Rica: CEPAL.
- Luna, M. (2010). derecho a vivir en familia y comunidad. Paraguay: red latinoamericana de acogimiento familiar.
- Muñoz, M. (2014). la paternidad responsable. Mexico: universidad de Mexico.
- Muñoz, M. (2005). paternidad y maternidad. Mexico: el observador de la actualidad.
- Nava F. (2009). La maternidad en la adolescencia. México: Instituto Nacional de Perinatología.
- Ortega, S. (2012). Psicología de la familia. Mexico: Universidad Nacional Autónoma.
- Palma, S. (2008). política de desarrollo social y población. Guatemala: fondo de población de las naciones unidas.
- Parra, A. (2006). Proyecto de género y generaciones. Uruguay: Trilce Durazno.
- Pizarro, A. (2012). educación de la sexualidad y promoción de la salud. Nicaragua: UNFPA.
- Rivera, M. (2010). impacto de la paternidad y maternidad en jóvenes de clase media. Chile: Universidad de Chile.

- Roríguez, E. (2009). revista de salud pública. Colombia: Academia Aacional de Medicina.
- Rubio, F. (2010). debates sobre la maternidad desde una perspectiva historica. España: Universidad de Barcelona.
- Tórrez, E. (2009). aprendimos que la sexualidad es pensar actuar y sentir. Nicaragua: CESESMA.
- Valdez, E. (2007). futuro de las familias y desafios para las politicas publicas. Chile: CEPAL.
- Vanegas, J. (2003). los niños y niñas prepuberes tambien tienen derechos sexuales. Bolivia: Universidad Surcolombiana.
- Vázquez, L. (2013). el significado de paternidad y maternidad. Mexico: Universidad Michoacana de San Nicolas de Hidalgo.
- Vondra, B. (2003). programa para la formacion de familias acogedoras. España: Ministerio de Asuntos Sociales.
- Zelaya, A. (2010). Estrategia nacional de salud sexual y reproductiva. Nicaragua: Biblioteca Nacional de Salud.

## **IX- ANEXOS**

**UNIVERSIDAD DE LAS REGIONES AUTÓNOMAS  
DE LA COSTA CARIBE NICARAGÜENSE  
URACCAN**

**ANEXO # 1**

**Guía de entrevista dirigida a padres y madres del barrio el  
Aserrío.**

**Objetivo:** Caracterizar las actitudes positivas y negativas que presenta la paternidad y maternidad.

**Fecha** \_\_\_\_\_

**Nombre del entrevistado** \_\_\_\_\_

1. ¿De cuántos miembros está compuesta la familia?
2. ¿Sus hijos e hijas están inscritos en el registro civil de las personas?
3. ¿Qué es paternidad y maternidad responsable?
4. ¿Qué actitudes presentan los hombres y las mujeres al convertirse en padres?
5. ¿Cuál es la relación entre papá, mamá e hijos?
6. ¿Cuáles son los cambios que ha experimentado al ser padre o madre?
7. ¿De qué manera se involucra el papá en el cuidado y crianza de los hijos?
8. ¿Quién es el que genera el sustento económico en la familia?
9. ¿De qué manera dedica tiempo a sus hijos?
10. ¿Cómo es el comportamiento de los hombres hacia la paternidad?

**UNIVERSIDAD DE LAS REGIONES AUTÓNOMAS  
DE LACOSTA CARIBE NICARAGÜENSE  
URACCAN**

**ANEXO # 2**

**Guía de entrevista dirigida a niños y niñas.**

**Fecha** \_\_\_\_\_

**Nombre del entrevistado** \_\_\_\_\_

**Objetivo:** Identificar las realidades que viven las familias en ausencia de una paternidad y maternidad responsable.

1. ¿Cuáles son las consecuencias de pertenecer a una familia donde no está presente la figura paterna?
2. ¿De qué manera se construye la paternidad y maternidad responsable?
3. ¿Cuáles son las tareas cotidianas que se le asigna en su familia?
4. ¿Cuáles son los roles que cumple su papá en la familia?
5. ¿Cuál es el rol que desempeña su mamá en la familia?
6. ¿De qué forma su papá y mamá le dedican tiempo?
7. ¿Si no tiene papá y mamá con quienes vive?
8. ¿Cuál es su forma de subsistencia?
9. ¿Actualmente estudia?
10. ¿Quién cubre los gastos de su educación?

**UNIVERSIDAD DE LAS REGIONES AUTÓNOMAS  
DE LA COSTA CARIBE NICARAGÜENSE  
URACCAN**

**ANEXO # 3**

**Guía de entrevista dirigida a representantes de  
instituciones.**

**Fecha** \_\_\_\_\_

**Nombre del entrevistado** \_\_\_\_\_

**Objetivo:** Proponer una guía metodológica a instituciones y organizaciones sociales a fines con el tema para disminuir la problemática que vive la niñez abandonada por sus padres y madres de familia.

1. ¿Quiénes son los responsables de garantizar el cumplimiento de los derechos de los niños y niñas?
2. ¿Qué acciones están promoviendo para el cumplimiento de la paternidad y maternidad?
3. ¿Cuáles son los organismos que apoyan a la ley de paternidad y maternidad responsable?
4. ¿Qué se necesita para el cumplimiento de los derechos de la niñez?
5. ¿Qué se está haciendo con las familias donde no hay ninguna figura paterna?
6. ¿Cuáles son las responsabilidades que asumen los hombres y las mujeres cuando son demandados por abandono de los hijos e hijas?

7. ¿Qué medidas se deben tomar cuando los niños y niñas están en riesgo por abandono?
8. ¿Qué recomendarías a las familias para que se cumpla la paternidad y maternidad responsable?

**UNIVERSIDAD DE LAS REGIONES AUTÓNOMAS  
DE LA COSTA CARIBE NICARAGÜENSE  
URACCAN**

**ANEXO # 4**

**Guía de Observación Aplicada en todo momento de la  
investigación**

**Fecha** \_\_\_\_\_

**Objetivo:** observar las condiciones socioeconómicas y organizativas del barrio el aserrío.

**Aspecto a observar.**

**1. Condiciones del barrio donde viven los niños y niñas.**

Escuela

Parque

Puesto de salud

Iglesias

Accesos viales.

Agua potable

Alumbrado publico

Televisión

**2. Condiciones de la vivienda donde habitan los niños y las niñas.**

**Techo**

Zinc

Hoja

Plástico  
Madera  
Otros

**Paredes**

Madera  
Concreto  
Otros

**Piso**

Natural  
Artificial

**3. Comportamiento de los niños y las niñas.**

**Forma de conducta.**

Casa  
Escuela  
Calle

**4. Actividades económicas a las que se dedican.**

Lustrador  
Vendedor ambulante  
Negocio propio  
Dependiente  
Servidor público

**5. Organización social del barrio.**

Comité de seguimiento  
Auxiliar de alcalde  
Poder ciudadano  
Parteras  
Otros

## **6. Educación**

Nivel inicial  
Universidad  
Primaria  
Secundaria.

## **7. Lugar de depósito de la basura.**

Tren de aseo  
Basurero  
Aire libre  
Otros

## **8. Agua de consumo**

Potable  
Por tuberías  
Ríos  
Otros

**UNIVERSIDAD DE LAS REGIONES AUTÓNOMAS  
DE LA COSTA CARIBE NICARAGÜENSE  
URACCAN**

**ANEXO # 5**



**Fotografía Nª 1** Aplicando entrevista a niño donde el comparte su experiencia de la situación de abandono por parte del padre foto tomada por Granado Jorleni el 01 de Abril del 2015



**Fotografía Nª 2** Madre de familia relatando su experiencia de sobre llevar las responsabilidades del hogar ante la ausencia del hombre en el hogar, foto tomada por Granado Jorleni, el 01 de Abril del año 2015.

**UNIVERSIDAD DE LAS REGIONES AUTÓNOMAS  
DE LA COSTA CARIBE NICARAGÜENSE  
URACCAN**

**ANEXO # 6**



**Fotografía N<sup>a</sup> 3** Aplicando guía de entrevista a representante de institución del Ministerio de la Familia, foto tomada por Pérez Vanessa el 05 de Abril del año 2015

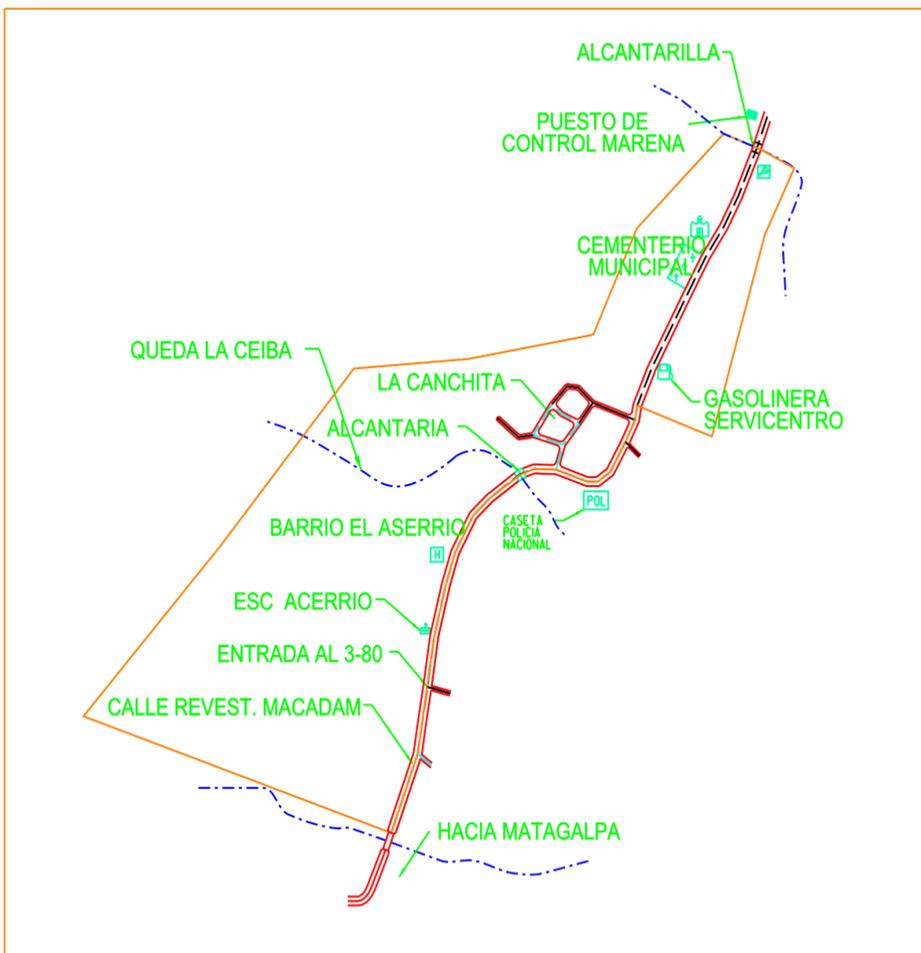


**Fotografía N<sup>a</sup> 4** Condiciones de la infraestructura de las viviendas en las que habitan los niños y niñas en situación de abandono, foto tomada por Pérez Vanessa, el día 06 de Abril del año 2015

**UNIVERSIDAD DE LAS REGIONES AUTÓNOMAS  
DE LA COSTA CARIBE NICARAGÜENSE  
URACCAN**

**ANEXO # 7**

**Mapa del barrio el Aserrío**





**UNIVERSIDAD DE LAS REGIONES AUTÓNOMAS  
DE LA COSTA CARIBE NICARAGÜENSE  
URACCAN**

**ANEXO # 9**

**Términos de Referencias**

**CEPAL:** Comisión económica para América latina.

**MATERNIDAD:** Estado o cualidad de madre.

**PATERNIDAD:** Estado y cualidad de padre.

**PNUD:** Programa de las naciones unidas para el desarrollo.

**ONG:** Organización no gubernamental.

**ONU:** Organización de las naciones unidas.

**OIT:** Organización internacional del trabajo.

**UNICEF:** Fondo internacional de las naciones unidas para el socorro de la infancia.

**UNFPA:** Fondo de población de las naciones unidas.

